

DEPOSITO MADRID

43432

DEPOSITO MADRID

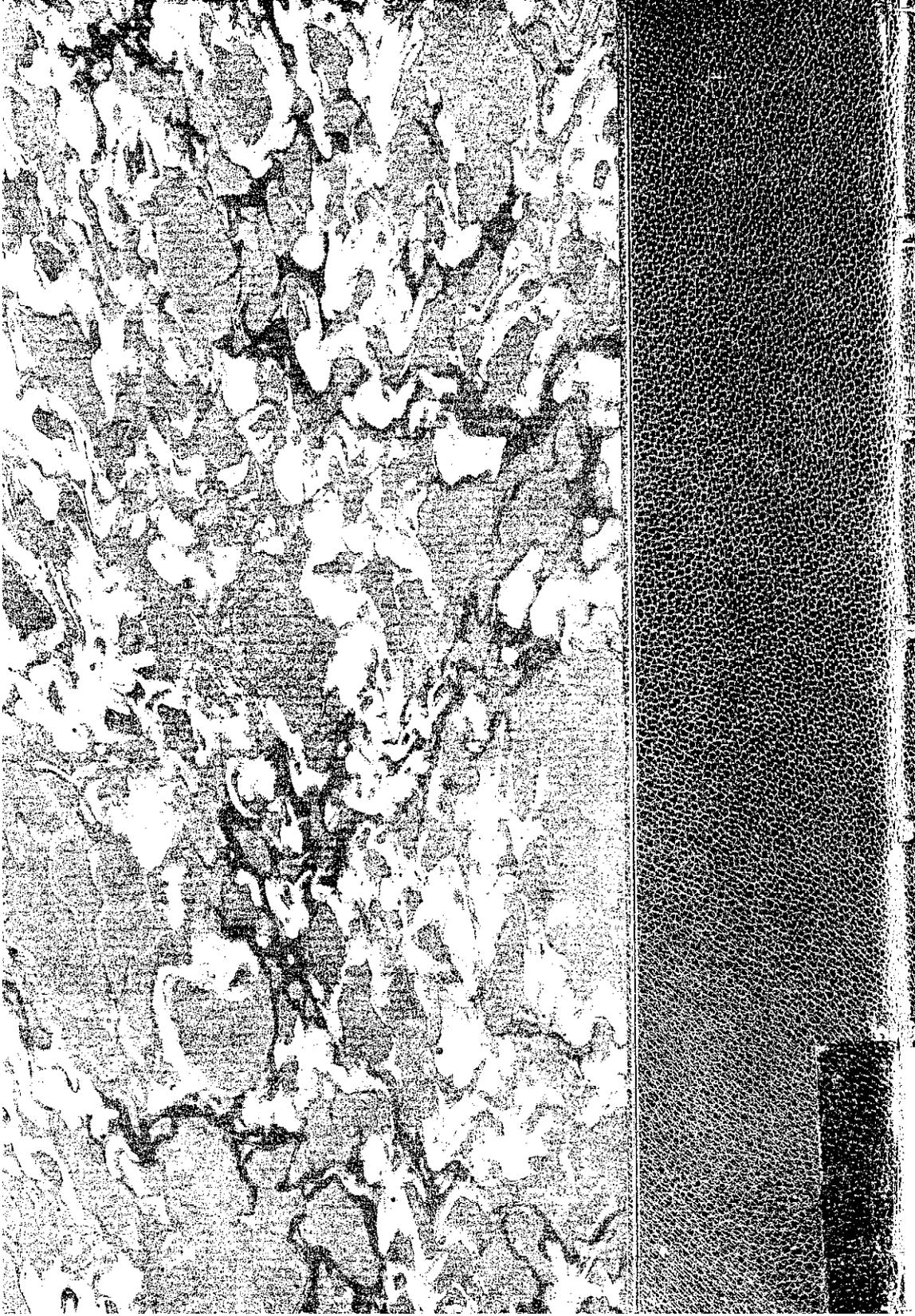
43432

DEPOSITO MADRID

43432

DEPOSITO MADRID

43432









43432

12
123087

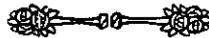
La Reconciliación Hispano Hebrea

*(Las asociaciones de
Marruecos en Madrid)*

por el

Dr. D. Angel Pulido

Senador



MADRID

Imprenta Sáez Hermanos, Norte, 21. Teléfono 17-65 J.

1920

*A sus Majestades
los Reyes de España don
Alfonso XIII,
doña Victoria Eugenia
y doña María Cristina.*

Majestades:

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA tiene el alto honor y la más viva satisfacción de consagrar este número, por entero, a la importantísima y muy patriótica causa de reconciliar España con los descendientes del Pueblo Hebreo español, exilado de su amada madre patria en 1492, y premiar con ello su noble pasión, sin ejemplar en la Historia, de perpetuar el idioma y el alma hispanos, a través de los siglos y en las naciones todas del mundo donde dicho pueblo habita.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA, que cuenta sesenta y dos años de existencia y fué el iniciador de los grandes periódicos gráficos que ha tenido la Prensa española; ha contribuído por ello mucho a difundir en los pueblos cultos las glorias, el valer y los intereses de España y tiene la satisfacción de haber sido el primer órgano de la Prensa

que puso a la disposición del doctor D. Angel Pulido sus columnas para abordar esta campaña, que altas eminencias de España y del extranjero han estimado ya como la mejor de cuantas aquí se han emprendido, desde hace muchos años, para abrigar los prestigios y engrandecer los intereses de una nación que fué la soberana del mundo en pasados siglos y hoy sufre las consecuencias de graves infortunios y de mortales despojos, realizados por la fuerza contra toda razón y buen derecho histórico.

En LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA publicó el año 1904, el doctor Pulido, sus seis primeros largos artículos acerca de los estudios sobre el Pueblo sefardí realizados en sus viajes por las naciones de Oriente, y con ellos, sus discursos en el Senado y algunas correspondencias acerca de la materia, compuso su primer libro, titulado *Los Israelitas Españoles y el Idioma Castellano*, con el cual pudo dirigirse ya a dichas naciones.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA logró luego, con su circulación mundial, propagar esta causa por las naciones todas, y de ellas recibió el doctor Pulido interesantísimas correspondencias que le sirvieron para hacer las primeras informaciones sobre la distribución geográfica, carácter, costumbres y alma hispana de la Raza sefardí; cartas que le permitieron documentar su ya más afamada y extensa obra *Españoles sin Patria*; y con esos artículos adquirió la colaboración preciosa de la hebrea española doña Micca Gross Alcalay, muy distinguida dama residente en Trieste, de un sentimiento hispanófilo apasionado; señora que le envió correspondencias muy interesantes, se las facilitó con Oriente también, y falleció en el curso de una colaboración preciosa.

Y LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA estima como un honor y le es sumamente grato, por consecuencia, volver a dedicar sus columnas a servir esta Causa, que tiene ya muchos con

vencidos acerca de su grande importancia y de su extraordinario interés nacional.

Siendo una verdad hoy ya universalmente proclamada, que ningún pueblo culto discute, ni profana con atropellos salvajes el problema religioso, y que tienen un derecho natural humano al más absoluto respeto todas las religiones que favorecen la armonía humana, concertando su moral social con la de la Religión de Cristo, ya fueren anteriores a ésta, como su madre la Mosáica, ya fueren de ésta derivadas, como las mismas de Cristo y de Mahoma, o ya fueren de otro origen, con tal que expresen siempre un vínculo espiritual noble y devoto que une los pueblos y las razas con el Sumo Hacedor: Y plenamente convencida LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA de que amparando esta causa ayuda y favorece, con plausible solicitud, al renombre y a los intereses de su adorada España, porque puede servir de medio de comunicación de ésta con los pueblos del mun-

do donde tiene su asiento y desarrolla su riqueza y su comercio el pueblo hebreo español, pone sus columnas al servicio de dicha causa, y en ellas publicará artículos sobre las importantes cuestiones de todo alto linaje que puedan servir a su más pronto y completo triunfo. Y lo hará de igual modo y con la misma fe que durante muchos años lo ha venido haciendo para estrechar lazos de amor entre España y sus hijas las naciones de Sud-América.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA ha podido apreciar y convencerse durante su larga vida, y con su grande circulación mundial, que España, esta Nación hoy despojada y abatida, posee todavía en el mundo dos grandes bases de expansión y soberanía que no posee ningún imperio, por poderoso que sea: la soberanía de su raza en las veinte naciones de la América del Sur y la soberanía de su idioma y de su amor, el culto santo indeclinable de sus millones de hijos que forman el pueblo hebreo español, en todas las poblaciones

importantes del mundo, donde existen numerosas, ricas y cultas colonias sefar-díes. Y no dudá de que, bien utiliza-das estas dos bases, España puede re-conquistar su grandeza y ocupar de nuevo su puesto de honor y de respeto en el concierto de las grandes naciones.

Majestades:

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA Os saluda, Os rinde sus más respec-tuosos cumplimientos y eleva al Cielo fervientes votos por Vuestra salud y por la prosperidad de la gloriosa Es- paña.

La Ilustración Española y Americana

*Reconciliación del pueblo
Hispano-hebreo con la
Madre Patria.*

*Crónica de la audiencia del se-
nador español Excmo. Sr. D. An-
gel Pulido con S. M. el Rey don
Alfonso XIII,*

*celebrada a consecuencia de la Asamblea que tu-
vieron en Madrid las Juntas directivas de
las Asociaciones Hispano-hebreas del
Protectorado de Marruecos, en
enero y febrero de 1920*

El Rey recibe en audiencia
al doctor Pulido el día 25 de
marzo de 1920.



El conocimiento que tuvo la Familia real del disgusto general y profundo que ha determinado en las Asociaciones Hispano-hebreas de Marruecos y en sus amigos Parlamentarios, el que no fuéramos a gozar la satisfacción y cumplir el deber de devolverles la visita que nos hicieron en los meses de enero y febrero, cuando vinieron a Madrid para celebrar una Asamblea, y de paso estudiar localmente el problema, importantísimo para la Patria, de la organización de las Asociaciones y de su modo de ser y de relacionarse con el pueblo moro, a quien debemos y deseamos estimar y servir mucho, fué la causa de ciertas nobles solicitudes que trajeron en pos de sí una audiencia larga que hube de celebrar con S. M. el Rey, sospecho que sería en mi calidad de Presidente del Comité Central, y una visita de cumplimiento hecha a S. M. la Reina Doña María Cristina, quien estuvo muy amable con nosotros, el 10 de febrero, y dejó en nuestras almas una impresión de bondad y de gratitud inolvidables.

La intervención eficaz de mi querido jefe el conde de Romanones, quien por el grande conocimiento que tiene de los problemas nacionales, y por gozar con razón en el Extranjero la fama de ser, de nuestros políticos, el que ve

mejor los internacionales, viene de antiguo ya prestándome su ayuda en esta ardua tarea de reconciliar España con los hebreos de origen español, y sigue con interés nuestra Causa, facilitó esta audiencia, en la cual el Soberano nos atestiguó la atención y el aprecio que le inspira una obra que va sumando mayor número de partidarios con el tiempo, y va convenciendo a la Patria de la necesidad de una reparación, que debe ser origen de grandes beneficios para sus prestigios y sus intereses.

Después de dar las gracias, en nombre del pueblo hebreo, a mi jefe el conde de Romanones, he de adelantar que las ofrendo en grado sumo, y con la representación que puedo ostentar del Pueblo Hebreo español, y hasta me atrevería a decir que de todo el Pueblo de Israel, a S. M. el Rey y a su Augusta Reina madre, por los términos extraordinariamente afectuosos con que hubieron de acoger las representaciones Hispano-hebreas de Marruecos, el día arriba citado, y a mí el 25 de marzo de 1920, cuando hube de tratar importantes materias relacionadas con el carácter, la significación y los intereses de los hebreos españoles.

Y he de comenzar mi cometido de Cronista fiel diciendo que no encuentro palabras, en mi pobre léxico personal, para alabar y exponer la sencillez, la cordialidad, el espíritu y «modos de buen camarada» con que Don Alfonso se manifestó conmigo, al extremo de que llamándome unas veces Angel, otras Pulido, siempre muy demócrata y con frases familiares, me hizo olvidar que Él era el Rey de



DON ALFONSO XIII, REY DE ESPAÑA. AÑO 1889

las Españas, y que yo era un humilde ciudadano, súbdito suyo. Ambos procedimos como si el Soberano se animara con el espíritu de toda aquella serie de ilustres Monarcas, los Alfonsos, que rigieron los reinados más gloriosos que ha tenido España en la Edad Media, y en cuya civilización desempeñaron importantísimo papel los hebreos; y cualse yo fuese una encarnación simbólica de aquellas altas inteligencias y del amor hispano de la raza, que fué tan amada de los Reyes y contribuyó poderosamente a esplender sus monarquías. En esta forma, y con la natural sencillez, discurremos sobre esas observaciones y prejuicios fundamentales que constituyen el tema de toda conversación, siempre que se habla de utilizar las actividades de los millones de sefardies que pueblan el mundo, en bien de España; y sobre algunos ligeros incidentes de actualidad en relación con las Asociaciones hispano-hebreas de Marruecos. Mi reconocimiento por esta prueba de amistad y de amabilidad con que honró mi persona, será eterno, y su fecha figurará en mi historia humilde como una de las más felices, y en la de mis gestiones por esta reconciliación entre dos pueblos hermanos, como la más luminosa.

Y considerando que Su Majestad no me ha ordenado reserve nada de lo que hablamos; y que no descende Monarca alguno a mostrar interés en conversar con una persona representativa—máxime si la representación es de un pueblo o de una raza—ni tratar un asunto que le afecta esencialmente y que importa al interés público conocer, para advertirle luego que se calle lo hablado y que se reserve conversaciones

sencillas que no había por qué molestarse en provocarlas; y no habiendo de por medio negociaciones diplomáticas, ni secretos de cancillería, voy a exponer a España y a mis amigos, los sefardíes y los israelitas todos del mundo, el interés y la protección que el Rey de España dispensa a nuestra Causa.

Y voy a hacerlo con la naturalidad y la forma episódica con que yo escribo, conservando mi estilo y modo de hacer y huyendo de altisonancias inoportunas. Y después voy a consagrar a la Reina madre—ya que así me lo ha solicitado quien puede hacerlo público en numerosos periódicos—párrafos y recuerdos que tengo la seguridad leerán con gusto las madres hebreas de todo el mundo, y las emocionarán, porque llevarán a su conocimiento y despertarán en su alma la admiración y el cariño respetuoso, los hondos y vivos afectos que hoy abrigan los corazones españoles por la figura más interesante y bienhechora que ofrece a la Historia la dinastía real en la España del siglo XIX. Huelga, por tanto, decir que lo hago bajo mi exclusiva responsabilidad, y que los aciertos y desaciertos deseo que pesen solamente sobre mí.

Un antiguo periodista a quien trato y estimo desde hace muchos años, muy popular, D. Adolfo Tomaseti, se me presentó en casa breves horas después de la audiencia, y me hizo algunas preguntas que hago constar en mi crónica, y manifestó singular interés en que le expusiera mis impresiones sobre la Reina madre, por ser Dama augusta de quien algunas veces nos piden referencias en el extranjero, a él y a mí. Y como sé que todo

lo que se refiere a esta egregia Señora, hoy apartada por completo de intervención en la vida pública, interesa y despierta afectos y simpatías para nuestra nación, me doy el gusto de decir algo a ella referente, aunque será muy breve.

Comienza Tomaseti pidiéndome para LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA, periódico a quien desde hace muchísimos años tengo en grande aprecio y donde inicié mi campaña a favor del pueblo sefardi en 1904, datos, los más extensos posible, sobre mi entrevista con el Monarca, y me pregunta si fui solo o acompañado a Palacio.

—He ido solo—le dije—, y no a solicitud mía, sino por indicación, que agradezco muchísimo, de S. M. D. Alfonso. Debo esta atención a mi jefe político, Romanones, quien no pierde ocasión que se le pueda presentar de ayudarme en una Causa nacional que tanto me interesa desde hace diez y seis años. La visita de los parlamentarios a Tetuán y a otras ciudades de Marruecos, se considera un acontecimiento, por los vistosos preparativos que han hecho algunas Asociaciones, las cuales organizan un recibimiento demasiado espléndido, con fiestas nunca realizadas; y como se teme que esto puede determinar reacciones desagradables y peligrosas, dado el estado actual de la política internacional entre Francia y España, se nos ha recomendado por muchas personas, especialmente los jefes políticos, que lo aplacemos. Yo creo que no debe haber temor de que ocurra nada. Nosotros no vamos a realizar acto político ninguno; ni a herir sentimientos de raza. Nuestro propósito

es solamente devolver a las Asociaciones la visita que nos hicieron en Madrid, con motivo de la Asamblea celebrada en el mes de enero; estudiar los problemas de interés nacional que allí hay, los cuales son muchos y muy importantes; manifestar nuestro más cortés y respetuoso saludo a las autoridades moras y españolas y ver cómo se sirve mejor a los moros, por España y los hebreos; conocer y comunicarnos con las Asociaciones hispano-marroquíes, y gozar la distracción y curiosidad de estudiar esas poblaciones, donde tenemos tantos y tan buenos amigos. Como usted ve, no nos proponemos otra cosa que hacer obra nacional sencilla, estudiando el modo de vigorizar las Asociaciones para que cumplan mejor su difícil, importante y patriótico cometido; en lo cual puede y debe haber por igual comunicaciones y afectos con hebreos, moros y españoles cristianos.

—Se dice que temen nuestras autoridades de allí se produzcan excitaciones del pueblo moro.

—No hay razón alguna que justifique ese temor si no se le solivianta de intento. Nosotros no pretendemos, pues sería insensato discurrirlo, haya leyes ni disposiciones de favor para los hebreos. No deseamos más sino que estén y se les considere dentro del derecho común. Que tengan el mismo trato que tienen los demás ciudadanos. Que no sean víctimas de los menosprecios, vejaciones y atropellos que, insensata y cruelmente, se le hace sufrir a veces. Y esto que pedimos no puede ser más corriente y elemental.

—¿Qué piensa Don Alfonso?

—¡Oh! Don Alfonso es un Monarca muy liberal, amantísimo de su pueblo, que dió muchas veces pruebas elocuentes del aprecio en que tiene a esta raza, de origen y alma hispanos, y su deseo no es otro que atender, mejorar en lo posible sus intereses y demostrarla que está muy satisfecho de su españolismo. Ya, en la visita que le hicimos con las Juntas directivas de las Asociaciones, en 10 de febrero último, les dijo que le gustaba y agradecía mucho que *fuesen muy españoles*. Esto me lo ha ratificado hoy por la mañana, apenas me vió y me dió la mano, diciéndome: «Hay que proseguir esa campaña, Pulido, porque me parece muy útil.»

—¿Ve bien Don Alfonso esta Causa que usted con tanto entusiasmo defiende?

—Que defendemos yo y mis amigos, porque somos muchos. Ya lo creo que el Rey la ve bien; ya se lo he dicho. El Soberano es un espíritu de finísima penetración, que sueña con el engrandecimiento de España y comprende que este pueblo constituye una base mundial principalísima para lograrlo. Ya en 1912 significó a Comisiones hebreas que de ellas esperaba principalmente la obra de la colonización y del enriquecimiento económico de la Zona. Sabe y advierte que detrás del militar que destruye debe ir el ciudadano que crea; y por entender que la base de la colonización del Protectorado no la puede constituir ni la realizará nadie con más patriotismo, capacidad y esplendor que el pueblo hebreo, pone su confianza y su aprecio en él de una manera ferviente. Este punto esencial de la prosperidad y conquista de Marruecos lo tra-

tamos con amplitud en nuestras conferencias del Ateneo, recientemente dadas, D. Rafael Roda y yo.

—¿Es verdad que han solicitado ustedes para los hebreos una ley de ventaja en lo relativo al servicio militar?

—No hay tal cosa. En este punto hay una equivocación. La Junta Directiva de la Asociación de Tánger solicitó tan sólo que se remediara en lo posible el daño producido a seis o siete reclutas, solamente, que fueron llamados al servicio, no en la edad de veinte o veintiún años, como debe hacerse, sino ya en la edad de veintisiete, veintiocho y más; y esto les produjo un trastorno muy grave, porque habían variado las condiciones de su vida social adecuada a tal servicio. Pero tratado ya dicho asunto en la Audiencia del 10 de febrero, se rogó a Don Alfonso, que con su buen deseo de complacer siempre que puede y sea de razón, haga de modo que se les permita a los que se retrasaron, el ser soldados de cuota, lo cual les facilita y hace menos ingrato el servicio militar. Por lo demás creo que desempeñado en su tiempo lo harán con igual entusiasmo que nuestros reclutas ordinarios, por la sencilla razón de que desean acreditar que su amor a España es muy ferviente, y que aceptan gustosos, por requerimientos de su patriotismo, cuantos sacrificios y corveas les demande la Patria.

He aquí uno de los temas tratados con más atención por el Monarca. Se propala fácilmente, por quienes desean desconceptuar la moral condición de los hebreos, y no conocen bien su alma racial, que son unos factores



DOÑA MARÍA CRISTINA, REINA REGENTE. AÑO 1889

negativos en sus sendas naciones; pero esta sinrazón se desvanece al pronto sin más que examinar y recoger las enseñanzas de lo que hacen los hebreos en las naciones donde radican. Se engañan cuantos afirman que no es un pueblo militar, porque con su historia, desde los primitivos tiempos en que se los ve ya bajo la esclavitud faraónica en Egipto, hasta la última guerra europea, han demostrado que son muy belicosos, valientes, disciplinados y leales al país donde se crían, hasta ofrendarle la vida y buscar la muerte por la bandera, la gloria y la independencia de su Patria amada.

Este fué, si, de los temas más interesantes tratados con el Monarca, en el cual recordé algo de lo mucho que sé, en confirmación de dicha gran verdad. Prescindiendo de todos los abrumadores datos que arroja su larga historia, duradera y accidentada como ninguna otra, hasta observar en la conducta que han seguido durante la última guerra, por todas partes, en los campos todos, y se les verá siempre, sin excepción alguna, defender su patria, batirse hermanos contra hermanos de raza, y juntarse, en los mismos humildes cementerios, los cadáveres de los hebreos con los de los naturales. En el banquete que me dieron en París el 10 de noviembre, a petición de ellos hube de exaltar muy a gusto esta virtud, con motivo de haber muerto algunos miles de sefardies, o soldados hispanohebreos, defendiendo a Francia; unos, sí, cumpliendo su deber de ciudadanos, pero otros sólo con el sacrificio de luchar por una nación que, si no era la suya, les había dado en su historia, desde la Revolución

de 1793, pruebas de amor intenso por la libertad y la dignificación del pueblo salvajemente perseguido. Estas y otras inexactitudes que se dicen del pueblo de Israel no son mas que testimonios de ignorancia, mala fe o fanatismo atávico. La conversación que sobre esto mantuve con Don Alfonso creo le dejó satisfecho.

—La verdad es—observó Tomaseti—que se les atribuyen defectos de raza: como la usura, la codicia...

—No siga usted. También ese punto fué objeto de examen con Don Alfonso y apreciado en su verdad, convinimos en que este juicio no es más que la expresión de las eternas, incorregibles y adocenadas vulgaridades de todos los tiempos y todos los pueblos. En el de Israel los hay, sí, ahorrativos extremados: pero también abundan los que son pródigos y despilfarradores, como hijos gastosos de una casa rica. Yo los veo con iguales respectivas proporciones en esta raza que los veo en otras razas. Si se hiciera un concurso para estudiar quiénes batían el record bajo este aspecto, tengo por seguro que lo ganarían nuestros usureros; porque pienso que este oficio y vicio de usurero-se halla todavía más desarrollado entre nosotros, los cristianos, que entre los hebreos. Pero aun suponiendo que así fuese, habría que reconocer en justicia que tendría su disculpa y explicación, porque los pueblos todos los persiguen, los despojan, los saquean y los crean una vida social estrecha: se ven imposibilitados a veces de tener hienes raíces: condenados a oficios que se juzgan oprobiosos, y encerrados se hallan con estos oficios en un círculo de vida económica, como

lo están, con sus barrios, en un círculo confiado de vida social. Y con tal régimen, ¿qué tendría de extraño se les educase y formara, de generación en generación, con hábitos defensivos para acopiar, portear consigo y defenderse más fácilmente de los atracos y robos de los cristianos, o de sus cohabitantes urbanos de otras confesiones? ¿No es archisabido, en biología, que se pueden, con prolongados cultivos, provocar, desarrollar, caracterizar y fijar perdurablemente, en plantas y animales, cualidades nuevas, órganos, aptitudes y hasta variaciones de tipos y de familias, monstruosos, teratológicos, nutriendo, educando y sometiendo a distintos regímenes, especies, familias e individualidades orgánicas, sean vegetales, sean animales? Pues la especie humana se halla sometida a las mismas leyes de herencias mendelianas. En España expresamos, desde muy antiguo, con una sentencia familiar, esta gran verdad estudiada por una técnica delicadísima, cuando decimos: la educación hace una segunda Naturaleza. Pero repito que esto no tiene comprobación seria, sino que se crean los tipos de novelas, dramas, tragedias, discurridos por literatos y dramaturgos. Es como las cualidades que en muchos sainetes y operetas sirven para caracterizar los tipos cómicos de los ingleses, los franceses, los catalanes..., etcétera. Diré que estas consideraciones sugirieron en el Monarca una observación interesante, que le habían indicado.

—Comentan algunos, ¿verdad?—me dijo—, ser como de extraña psicología, que en todas las revoluciones de los pueblos hay siempre uno o dos jefes u oficiales militares judíos.

Esto dicen que revela son algo inquietos, peligrosos...; usted, como médico, comprenderá mejor semejante fenómeno, que no creo.

—Señor—respondí yo en seguida—, ésta es una preocupación que puede tener algún fundamento, aunque carece de valor. En primer lugar, muchas de esas referencias son inexactas. Noticias de Prensa mal informada, o imputaciones ya tendenciosas, fáciles de producirse contra un pueblo siempre perseguido, y a menudo calumniado hasta por deporte. Pero hay otra razón más clara y estimable, que es la del propio valer de esta raza. El hebreo, por lo general, es de mentalidad aguda, superior, inteligente, laborioso y de virtudes sociales. Si no fuera así habría ya desaparecido de la vida hace muchos siglos. ¡Si parece que hasta tiene la protección de Dios! Con estas condiciones, siendo muchos y hallándose en todo el mundo, allí donde están conquistan fácilmente las altas posiciones. Vea Vuestra Majestad lo que sucede en Alemania, Inglaterra, Francia, Estados Unidos de América...; ellos son los primeros investigadores y actuantes más conocidos de la Medicina progresiva; son filósofos profundos, excelentes músicos, literatos, financieros, comerciantes, políticos..., etc. Y es natural que aparezcan figurando entre las altas personas de arriba que dirigen, sea lo que fuere, como que estén en las clases inferiores, sufridas y resignadas. Hoy ya se conoce un hecho real en las dinámicas morales colectivas, y es que así las civilizaciones generales de la especie humana como las nacionales, están muy influidas y hasta caracterizadas por individuos de esta raza, lo que acre-

dita esa observación que Vuestra Majestad señala; como, por ejemplo, lo revela Trotsky dirigiendo hoy el movimiento más radical ruso. Pero esto mismo, lejos de ser un motivo para perseguirlos y desconsiderarlos, debe serlo para apreciarlos, encauzar sus aptitudes y energías y utilizarlos en buenas obras. Por ser ellos, así en sus amores como en sus odios, muy extremados.

Don Alfonso no respondió a esto. Y pasamos a hablar del idioma nuestro que conservan. Yo llamé su atención sobre el valor inmenso de esta soberanía espiritual del alma española, mantenida por ellos en todo el mundo; y del peligro que debemos ver de que desaparezca pronto, porque nosotros la tenemos abandonada, menospreciada, y, en cambio, los alemanes, ingleses, y más los franceses, hacen lo posible, con sus escuelas, por que la pierdan y reemplacen con la suya. Le cité el caso de Tánger, donde antes no se hablaba por las calles más que español y ahora ya casi solamente se oye el francés; lo cual se debe a la enseñanza de las escuelas de la Alianza Israelita francesa.

—Advierta Vuestra Majestad—le dije—que cuando en las escuelas los niños dicen una palabra en español, me han contado que los castigan a pagar diez céntimos.

—¡Ah, no recogerán muchos! — exclamó graciosamente, haciéndome reír y celebrar la ocurrencia.

Hablando ligeramente de un motivo confesional, le dije:

—Yo no soy judío; soy cristiano, de estirpe vieja, católico, apostólico, romano.

—Lo sé—respondió.

Y pasamos a tocar lo del Cónsul de Tetuán; pero ello fué tan fugaz que me salió en seguida al encuentro y me hizo variar de conversación, diciéndome cosa agradable.

Volviendo al tema de Tetuán, eché mano al bolsillo, y sacando una carta sentidisima de Jacob Guitta, fecha 20 de marzo, le dije:

—Vea Vuestra Majestad el estado de ánimo de nuestros españoles hebreos. Cómo se lamentan del entusiasmo con que prepararon extraordinarios festejos para recibirnos, y del desaliento y dolor profundo que les han producido los apercibimientos que se nos han dirigido para no ir: por lo cual todos los miles de duros gastados han sido inútiles.

Y entonces, poniéndome a su lado, señalándole con el dedo las líneas escritas, pronunciando en voz alta, y él siguiendo con su vista el texto, leí los párrafos más amargos y conmovedores, hasta concluir en aquel final donde dice «considerándose derrotados, desestimados y sin recursos para luchar contra enemigos poderosos, decidirán irse a otros pueblos, dejando por siempre su Madre Patria adorada, por la cual deseaban sacrificar su vida y sus intereses». Cuando terminé le dije, mirándole a la cara:

—Esto no puede ser, Señor; sería afrenta para nuestro prestigio nacional y una ruina para nuestra grandeza.

Don Alfonso, que había estado siempre risueño, se puso grave, y me dijo en voz baja y seria:

—Sí; no debe ser.

La conversación terminó insistiendo en que



EL REY DON ALFONSO XIII. AÑO 1897

debíamos proseguir la campaña, cuidando mucho de no disgustar a los moros. A lo cual hube de responder que el Gran Visir y su acompañamiento iban a recibirnos a nuestra llegada. Que yo defendía esta causa, no sólo por los hebreos, sino igualmente por amor a España y a la Humanidad; que yo, como mis amigos, deseábamos hacer una obra nacional, y no seríamos tan torpes que cometiéramos inconveniencias que trajesen complicaciones graves.

Las últimas frases, al estrechar mi mano, fueron: «Muchas gracias, Angel, por haber venido y haberme *informado*.»

* * *

—¿Vió usted la Reina?—me preguntó Tomaseti.

—Del cuarto del Rey salí contentísimo y no me atreví a molestar a Doña Victoria Eugenia. Había saludado media hora antes a la Reina Madre Doña María Cristina.

—Hábleme algo de ella—me dijo Tomaseti.

—Acordada la impresión de las tres conferencias que di en el Ateneo, pensé dedicarlas a Su Majestad Doña María Cristina, de quien salieron encantadas las Asociaciones el 10 de febrero, cuando visitamos al Monarca, pero por conducto de mi jefe me hizo saber, elogiando mucho mi afecto por ella y agradeciéndolo, que no podía aceptar la dedicatoria porque tenía una vida retraída, no intervenía en nada y cuidaba de no figurar en la vida pública. Cuando me lo dijo el conde, le contesté: «Tengo la carta dedicatoria escrita ya. Nada

se relaciona con cosas de la vida pública que aparten a la Reina de su respetable aislamiento. Mi carta es un homenaje de gratitud y de sentidos recuerdos que enaltecen la Monarquía y la Reina Madre, y por eso se publicará, de una manera o de otra. En todo mal caso, como salutación de un ciudadano a la egregia Señora.» Romanones insistió en sus indicaciones, y le respondí: «Puesto que la carta está escrita, se la leeré a usted, y luego juzgará.»

Quedó convenido hacerlo así a las diez de la mañana del siguiente día, en su casa.

En el día y hora acordado nos reuníamos, en el gabinete de la condesa, Romanones y yo. Con gran placer mío se quedó la condesa, cuyo sereno y acertadísimo juicio me importaba mucho recoger. Comencé la lectura y a poco advertí que interesaba el texto. La terminé, y el conde me dice: «No ha escrito usted nunca cosa como esa. Me gusta mucho, y es necesario que la Reina lea la carta.» La condesa asintió. Yo tuve una alegría intensa y sentí que bien premiados quedaban con este juicio mi noble deseo y solicita labor. Ya sólo se trató de cómo la leería: si mandando las cuartillas a Su Majestad, opinión de la condesa, o leyéndola yo mismo, como opinaba el conde. Lo que agradecí más aún fué que, mostrando el conde bello y noble interés por Dama tan universalmente amada, me dijo: «Esa carta gustará mucho en Europa.»

Causas varias, siendo la primera la labor imposible que hoy se realiza en las imprentas —donde ya todo se hace caro, mal y tarde: progreso de nuestros disturbios socialistas—, habían impedido que me mandaran las cuar-

tillas; y al visitar a Don Alfonso, como debiera gratitud a la Reina, por un buen juicio, que había emitido sobre mis conferencias, el cual me habían comunicado las personas que lo escucharon, recogí de la imprenta las cuartillas. Estando en Palacio para ver al Rey, ya solicité saludar a S. M. la Reina, lo cual se me concedió en seguida. Pasó a cumplimentarla delante de mí un sinnúmero de personas distinguidas, de entre las cuales saludé al general Marina, príncipe Pío de Saboya y marqués de la Mina, compañeros del Senado, y como observé que tras de mí quedaban todavía más personas esperando su turno, y temí además ser llamado para la audiencia con el Monarca, en mi entrevista con la Reina le dije que llevaba, sí, las cuartillas, pero que no se las leía porque la lectura era algo larga y la ocasión inoportuna. Hablamos de Castelar, personaje que figura mucho en mi carta, y acerca de él me rectificó un detalle que yo no exponía con exactitud. Tocamos otros varios motivos, y repitiéndome dos veces, con su acento cariñoso y dulce, rostro animado y simpática curiosidad, como de niña mimada a quien se le prepara una agradable sorpresa: «Me las mandará usted para que las lea, ¿verdad, Pulido?», me despidió, manifestando lo que le interesaba la Causa y advirtiéndome que no dejara de ver al Rey, porque tenía ganas de hablarme.

—¿No me dirá usted algo de esa carta para mandarla a LA ILUSTRACIÓN? ¡Sé que usted quiere mucho a la Reina madre!

—No sería discreto decirle nada de esta carta, la cual no puede tener valor trascen-

dente por ser mía, aunque sí creo merezca quedar como un documento histórico porque en ella expongo detalles interesantes relativos a Castelar y la Regencia, que yo solamente puedo ya referir quizá, en el día de hoy. En su día la publicará también LA ILUSTRACIÓN.

Las primicias de esta carta, hasta por elemental cortesía, corresponden a la Reina. No es ya la que leí a Romanones. Ante la perspectiva de una negativa, la he dado otro giro. Está cambiada y ha ganado en el cambio, según creo.

Con respecto a mi veneración por la Reina, cuanto se diga es exacto. Amigo íntimo y médico de Castelar, diputado suyo, también recogí aquel intenso amor que sintió el gran tribuno por la egregia viuda, Señora de preclaras virtudes, en quien hubo de ver encarnada la paz pública y el progreso democrático posibles; auxiliada en su Regencia difícilísima y triste por dos hombres de Estado que le fueron muy fieles, Cánovas y Sagasta, y a la cual se propuso ayudar procurando y custodiando una paz pública, que él tenía en su mano medios poderosos para combatir, si hubiera querido sustituir aquella situación débil, angustiada y que tan alarmada tenía a la Nación, con una República conservadora bajo su jefatura; pues había probado ser hombre de buen gobierno y de grandes virtudes cívicas, por lo cual todos, monárquicos y republicanos, habían puesto en él su confianza, principalmente en los días trágicos y angustiosos de la muerte de Don Alfonso XII.

Como yo no soy palatino, porque soy demasiado humilde y no gusto de palacios, ni

me comunico con los reyes sino en casos extraordinarios, muy de tarde en tarde, y siempre cumpliendo algún deber estricto; y como además puedo decir adolezco de una sinceridad que a veces es hasta imprudente, cuidando sólo de rendir culto a la exactitud de los hechos que narro, aunque sean contra mis propios intereses, puedo hablar de aquel culto que sentíamos los más íntimos amigos de Castelar (no pasábamos de cinco o seis), y de ellos vive aún el senador Justo Martínez, sin temor a rectificaciones, ni a que se me trate de indiscreto.

Ello tenía lógica y sencilla explicación. Castelar cayó con la República la mañana del 3 de enero de 1873, destrozado, arrollado, injuriado y víctima archisufriente de su espíritu gubernamental, serio y conservador, por aquellos compañeros a cuyos Gobiernos auxilió y los dejaron sus jefes cuando les plugo; siempre contra el consejo de Castelar y con gran sentimiento suyo, porque profetizaba lo que había de suceder y sucedió. Y cuando éste, pacificada ya por él una patria que le dejaron desgarrada, deshonrada y sangrienta las locuras patricidas de los cantonales de Pí, los doctrinarios de Salmerón, los carlistas del Maestrazgo y los filibusteros de Cuba, les demandó ayuda para seguir su gobierno de orden, se vió arrojado del Poder, desconocida la obra de reconstitución que había realizado y entregada la República de sus amores y sus discursos grandilocuentes a los soldados de Pavía.

Y entonces juró allí mismo, en el Congreso, el día más célebre de la Revolución, no volver

a ser jamás Gobierno ni Poder, lo mismo con la República que con la Monarquía, y ya entregarse solamente, arrepentido, a ver los modos de garantir el orden público y de servir a la democracia. Y como vió que la Regencia era un gobierno de orden, a ella se dedicó en los términos que su fe y su pudor republicano lo permitían, y el escándalo público lo toleraba; y concluyó por aconsejarnos, en su carta del 8 de abril de 1894 dirigida a sus amigos, diputados y senadores, que con la Regencia y bajo la jefatura de Sagasta fuéramos ya a servir a una democracia de orden los que tuviéramos confianza en su consejo y amáramos a España. Y así lo hicimos casi todos.

Austera, recogida en el santuario de su aislamiento, abismada en recuerdos y tristezas, bien puede quien, como yo, vive en análogas soledades y con años de experiencia sobrados—sin tratos actuales, ni es de esperar que futuros, con gente palatina—expresar sus sentimientos, máxime si cree que éstos son también los de la inmensa mayoría de la nación y se dirigen a enaltecer Señora que hizo a España un bien tan grande que solamente la posteridad podrá juzgarlo con acierto y proporción a su grandeza.

Sacada joven de un Colegio-Monasterio; traída a nación extranjera y colocada en el trono de una de las naciones más gloriosas de la historia; unida a joven Monarca simpático, listo, alegre, de corazón muy madrileño, con quien todo amoroso sobresalto estaba justificado, fué su vida una odisea de desastres, angustias y malos sueños, por la enfermedad del Monarca joven, que muere al fin de he-

moptisis fulminante. Y la memoria recuerda ya su cortejo funerario, cual nueva Juana de Castilla, viniendo tras del féretro desde El Pardo al Real Alcázar de Madrid; su embarazo, seguido con tanta emoción por la Patria, y el nacimiento de un nuevo Monarca, pocos meses después de la muerte de su padre. Luego las tristezas y amenazas continuas de revueltas; la pérdida final de los residuos del Imperio colonial más grande que conoció la Historia; las inquietudes mortales que provocaba una infancia débil; las amorosas solitudes de toda hora y de todo momento, por salvarlo de dolencias y accidentes; hasta de los crímenes y atentados de regicidio que solamente una Providencia podría prevenir: la muerte sensacional de dos Infantas, que eran vergel de virtudes, como espejo de las de su madre, y el retraimiento absoluto en todo Gobierno, concretando ya su existencia solamente a esa tor-na-vista que no percibe sino tumbas, escucha sólo lamentos y añora días aciagos de incurables aflicciones. ¡Ah, cómo no conservar por siempre aquel amoroso respeto que en nuestras almas inculcó la frase divina de Castelar; el hombre que mejor que nadie simbolizó para el mundo, en lo pasado, y simbolizará para la historia, en lo futuro, el alma cesárea, esplendente y luminosa de España!

Yo no acierto a ver esta egregia Señora mas que bajo una forma. Nada más. No la concibo en fiestas, ambiciones y enredos palatinos. No la evoca mi pensamiento mas que como evoca la visión de Desdémona, cuando bajo la pesadumbre de su fatal destino, anegado su corazón en océanos de amores y ternuras que

fueron brutalizados; sufriendo los tormentos de las pasadas luchas y previendo nuevas catástrofes en un futuro inmediato, se arrodilla en su reclinatorio y dirige a la Virgen María aquella sublime súplica pidiéndole su protección divina. De esta suerte, sí, solamente, veo, desde muy antiguo, la Viuda augusta: sola, de hinojos en su reclinatorio, con una imagen de la Virgen delante, las manos cruzadas, la mirada lacrimosa clavada en el rostro de María, y, como Reina madre, de la tierra, cuyo corazón tiene corona espiritual de puñales clavados, se dirige a la Madre del Redentor, Reina de los cielos, la eterna Dolorosa, de corazón también apuñalado, y la pide consuelo con la oración más acongojada, emocionante y de intensa unción mística que tiene la Religión de Cristo Crucificado; con esa oración que no se concibe puedan rezarla labios humanos sin acompañarla de tribulación y llanto; con la Salve.

Y la veo diciendo: «¡Dios *nos salve*, María Reina de los Cielos, Madre de misericordia! Vida y dulzura, Esperanza nuestra; a ti llamamos los hijos de Eva; desterrados del cielo en este valle de lágrimas, sin término ni consolación. A Ti suspiramos gimiendo y llorando. Sé Abogada nuestra. Vuelve a nosotros tus ojos misericordiosos. Sé clementísima. Sé piadosa y haznos dignos de alcanzar las promesas de Tu divino Hijo.» Por eso, cuando yo veo en las calles a la Reina viuda, en su coche, me digo siempre: «Ahí va la Soberana encarnación de la Salve.» Y cuando rezo la Salve, que lo hago muy a menudo, por la unción mística y la delicadísima poesía que encierra, acude a



DOÑA MARÍA CRISTINA, REINA REGENTE DE ESPAÑA
(AÑO 1897)

mi memoria la evocación piadosa de «La Viuda Santa de los luctuosos destinos».

Conozco bien lo que son el desenfado y el volterianismo de las gentes. Ríase usted si gusta de este sentimentalismo mío; pero observe que como se encarna y representa la majestad real, así se representan también la desgracia y el sufrimiento. Acuérdesse usted de aquella Isabel, Emperatriz de Austria, que falleció trágicamente, y de la esposa de Maximiliano, la desdichada Carlota, y convenga conmigo en que *el buen pueblo*, con perfecto sentido, concentra siempre en estas afligidas realidades sus más puros afectos y perdurables cultos.

Y es natural que así sea, porque de igual modo que no hay en la humana condición moral nada que redima, dignifique y exalte los miseros mortales tanto como el sufrimiento, por degenerados que sean; nada hay, tampoco, que haga descender los Reyes de sus altísimas jerarquías ni los confunda, en redentoras y santas identificaciones, con los desventurados que gimen sus miserias, dolores y aflicciones, en los antros y tugurios donde la enfermedad y la desdicha tomaron asiento, como el sufrimiento moral. El exordio sublime de Bossuet, en el sermón famoso que pronunció en noviembre de 1669 en la iglesia de Santa María de Chaillot, cuando, dirigiéndose al hermano de Luis XIV con motivo de la muerte de la Reina de Inglaterra, hacía ver que *Toda majestad de los Reyes es prestada*: que por estar sentados en el trono no dejan de encontrarse bajo la mano de Dios, y que el que reina en los cielos y de quien dependen todos los

imperios, es Aquel a quien únicamente pertenecen la gloria, la majestad y la independencia absolutas y definitivas, quedará siempre en la oratoria religiosa como uno de los más conmovedores y verdaderos apercibimientos del alma humana.

* * *

No procedía ya seguir con más conversaciones y referencias. Mi amigo salió de mi casa, dándome las gracias por mis amistosas confianzas, y yo le quedé a mi vez agradecido, porque me había proporcionado ocasión para escribir esta larga crónica, que no dudo agradecerán mis amigos, los hebreos, a quienes la dedico, porque sé que la leerán con gusto.

*Célebre carta política
de Castelar*

(La evolución de los posibilistas.)

PUBLICAMOS más adelante la célebre carta donde Castelar, en abril de 1894, aconsejó a los amigos que representábamos su política en Cortes, Senadores y Diputados, y con ellos a todo el Partido posibilista, que realizásemos la evolución a la Monarquía, representada por la Regente doña María Cristina de Hapsburgo, y lo hiciéramos bajo la jefatura de Sagasta. Y juzgándola documento de interés, o cuando menos pieza de alta curiosidad histórica, la precederemos de algunos párrafos que contribuirán a esclarecer todavía más de lo que ya lo hace la misma carta del gran Tribuno, el sentimiento intensamente patriótico; mejor aún, la pasión suprema y arrobadora que le condujo a sacrificarlo todo al orden público, y a un progreso democrático; pero conservador, garantido entonces por la Regencia gobernadora de la Nación española.

De un libro titulado *Patria*, que dediqué a mi queridísimo y admirado jefe y maestro, en 1903, tres años después de su muerte, libro que le había prometido, y donde coleccioné un florilegio de los sublimes himnos, cantos y alabanzas consagrados en sus crónicas literarias y discursos a enaltecer la Patria, transcribo después alguno de los párrafos allí dedicados a estudiar la característica de su sentimiento y las razones de su más que ferviente ya exaltado culto por una España democrática, sí, pero, pacífica, exenta de aventuras revolu-

cionarias y bajo régimen definitivamente monárquico.

La celeberrima sesión de la noche del 2 al 3 de enero, que perduró por la mañana hasta que los soldados del general Pavía la terminaron, y a tiros, del salón de sesiones, arrojaron aquellos diputados, por insensatos ya patricidas, y los hicieron evacuar el Templo de las leyes, dejó en la memoria del hombre cuyo primero y más esencial amor era la Patria un recuerdo siniestro y odioso, como el de un crimen imperdonable, que jamás desapareció ni se amortiguó en su alma. Tan firme e inmutable fué ese recuerdo, que ya cuantas artes, gestiones, halagos, promesas, satisfacciones y hasta amenazas se le hicieron, para que uniéndose a Ruiz Zorrilla, Pi y Salmerón—patricios austeros, incorruptibles y dignos, sí, de los tiempos clásicos, pero extraviados, apasionados, ilusos, y por ello matadores de una República posible de orden—constituyera de nuevo y bajo su jefatura, un partido racional poderoso, arrollador para que con sus falanges democráticas venciera en los comicios y con sus cuarteladas y revoluciones triunfase en las plazas públicas, fué ya inútil. Desde la mañana dicha hasta la del 25 de mayo de 1899, en que entregó su alma al Creador, no tuvo Castelar un segundo de perdón, ni de olvido, para los causantes de aquel desastre. Como una pesadilla mortal, como la obsesión indeclinable de un cartujo asceta, su mente evocaba toda la sesión famosa donde él, tras el interregno-parlamentario de unos pocos meses, en los cuales pudo consagrarse a reconstituir una patria deshecha; cumpliendo ya reglamentario



DON ALFONSO XIII, REY DE ESPAÑA. AÑO 1903

deber, como Presidente del Poder ejecutivo, leía el Mensaje dando cuenta a las Cortes Constituyentes de la República del uso que había hecho de las autorizaciones que el Parlamento le había dado para gobernar y de lo que se había visto obligado a hacer, por imperativos irresistibles y vitales, en una nación agitadísima, sin barcos, sin comunicación con Europa, destruida por tres guerras civiles coetáneas: las de los cantonales, los carlistas y los filibusteros. Y como si esto no fuera ya sobrado, enredada España por una cuestión gravísima de internacional conflicto bélico con los Estados Unidos de Norte América por el apresamiento del *Virginius* y realizadas negociaciones delicadísimas por el restablecimiento de tratos espirituales con el Vaticano, manteniendo los derechos de la Patria, donde veló prerrogativas antiguas y tradicionales, gestionando la cuestión de las Sedes vacantes. Y todo esto mientras los amigos, los propios, en su interior hogar, le angustiaban y sobresaltaban, no dejándole vivir, con insurrecciones criminales, anarquía, desórdenes, viéndose obligado a restablecer la disciplina militar, vigorizar la ordenanza, afianzar el ejército, reinstalar la artillería—arma ya deshecha—, multiplicar la llamada de nuevas reservas, acudir a los onerosísimos gastos de guerra con un Tesoro exhausto, enfermo de mortal penuria, etc.

Recordábanos aquel voto de confianza al Gobierno presentado por un diputado leal, Oñas, para obtener la aprobación de la admirable y eficaz obra de gobierno felizmente realizada; y cómo, con qué furiosa hostilidad contra su conducta gubernamental se desataron las opo-

siciones republicanas, representadas por discursantes fogosos!: los Bartolomé Santa María, Corchado, Benítez de Lugo, León y Castillo, Labrá, Salmerón y otros, contra cuyos furiosos embates hubo de oponer las defensas de algunos amigos y de los que pertenecían a una minoría monárquica: los Romero Robledo, Esteban Collantes, Gómez Sigura, Becerra, Maisonave, Canalejas... Y, por último, nos recordaba su celeberrima improvisación del 3 de enero, canto elocuentísimo, inspirado en un admirable sentido de gobierno. Verbo de terribles, solemnes y certeras profecías, que habían de preceder a la muerte ya próxima, inmediata, de una República que había nacido sin sangre por la abdicación de un Monarca, de origen extranjero, sí, pero modelo de hidalguía, caballerosidad y gran respeto a la Constitución que había jurado. El voto de confianza que encendió el debate fué votado a las cinco de la mañana, y el Gobierno quedó derrotado por ciento veinte votos contra ciento.

Proclamado el resultado del escrutinio, Castelar anuncia la dimisión del Gobierno, y es aceptada en seguida. Cuarenta minutos después se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo sobre los modos y las formas como han de resolver la crisis. Se pidió solamente una suspensión por veinte minutos; pero la sesión no se abre de nuevo hasta las siete de la mañana, y apenas abierta se procede a votar el presidente del Poder Ejecutivo, sucesor de Castelar. La votación se realiza con orden, y comienza el escrutinio, bajo la presidencia del vicepresidente, señor Cervera.

Todo fué breve, dramático y definitivo en aquella mañana: como de febrero, fría y despacible. No había avanzado mucho el escrutinio, cuando Salmerón, el presidente de la Cámara, ocupa el sillón presidencial y anuncia, sin concluir el escrutinio, que ha recibido una orden del capitán general de Madrid para que se desaloje el local en un término perentorio. El tumulto que se armó al oír lo que dijo el presidente fué grandísimo. La presidencia aconseja orden y serenidad. Se alzan por todas partes voces de protesta, y se manifiestan alardes de resistencia y de heroísmo. La confusión es grande y se oyen gritos de «¡Calma! ¡Calma!» La Asamblea, alarmada, pide ya que Castelar actúe de Gobierno, puesto que aún no se ha nombrado sucesor. Salmerón recomienda que todos se unan. Castelar, sereno, y deseando dejar su puesto, reclama que continúe el escrutinio, y dice: «Yo he reorganizado el Ejército; pero lo he reorganizado para que mantuviera la legalidad, no para que se volviera contra ella.»

Nadie está tranquilo; la confusión aumenta, y algunos diputados piden armas para defenderse. Salmerón, austero y solemne, siempre desde la presidencia, advierte que la defensa material sería inútil y empeoraría la causa, y que las únicas armas, las más poderosas en aquel momento, son las del derecho, las de la dignidad y las de la resignación. ¡Salmerón debió empezar a comprender la obra que había realizado! Las miradas y las voces se dirigen entonces a Castelar, y se pide a gritos que todos den un voto de confianza. ¡A buena hora! Castelar rechaza esta proposición. Hombre se-

rio y digno patricio, manifiesta enérgico que: «Ya no puede ser Gobierno, para que no se diga nunca que ha sido impuesto por el temor de las armas, a una Asamblea soberana». Y entonces, en la plenitud de su autoridad ultrajada y de sus servicios desconocidos, declara que *«lo que está pasando le inhabilita a él perpetuamente, no sólo para ser Poder, sino para ser hombre político»*. Advierte que a él no le toca demostrar que no tiene parte alguna en lo que sucede, y exclama: «¡Aquí, con vosotros los que esperéis, moriré y moriremos todos!» Pobres insensatos ya, Benot y Chao, ex ministros, piden la destitución de Pavia y la formación de un Consejo de Guerra. Se proponen verdaderas inocentadas. La angustia crece, y los diputados que antes combatieron y derribaron con saña a Castelar, como Benítez de Lugo, proponen que se le dé el voto de confianza que le fué negado, y con el cual creen se podrá conjurar el golpe de Estado militar, que amenaza de muerte a la República; y lo piden porque sabían que España tiene confianza en su pacificador, y que por haberlo derribado, con las insanas codicias de unos y la envidia y malas pasiones de otros, se ha producido la general protesta y la criminal violación del Derecho y de la Ley. Castelar está reflexivo. Y sereno, estoico, como un patricio de los tiempos heroicos de Grecia y Roma, espera la muerte. Salmerón reconoce y proclama ya la necesidad de ceder ante la fuerza.

Anuncia que ésta viene. Que los diputados van a ser desalojados; y, ya aturdido, inconsciente, pregunta: «¿Debemos resistir? ¿Nos de-

jamos matar en nuestros asientos?» Varios diputados gritan: «¡Sí, sí; todos!» Castelar, siempre sentado en el banco azul, le responde: «Señor Presidente, yo estoy en mi puesto, y nadie me arrancará de él. ¡Yo declaro que me quedo aquí, y que aquí moriré!» Se oye la voz de un diputado que grita anunciando que la fuerza armada entra ya en el Salón de Sesiones. Y de pronto se ven avanzar los soldados con los fusiles preparados. Una voz grita: «¡Qué escándalo!» Se oyen otros varios gritos de «¡Viva la República federal!» «¡Viva la Asamblea soberana!» Unos pocos diputados apostrofan a los soldados, que se replegan a la galería, y allí se oyen algunos disparos. Eran las siete y media de la mañana. ¡La República española había muerto!

Castelar se lo había anunciado ya a Salmerrón cuando, viéndole negado a disciplinar el ejército y vigorizar la ordenanza, firmando sentencias de muerte indispensables, le requería a que abdicase la rigidez de sus principios. Que comprendiera, como Bismarck decía, que la Oposición con sus propagandas románticas y el Gobierno con sus forzadas y vitalísimas realidades, eran situaciones muy diferentes, por lo cual, cumpliendo deberes, muy dolorosos, sí, pero ineluctables, de jefe de un Gobierno en nación anarquizada, restableciera la sanción penal para vigorizar la disciplina, castigar la soldadesca encanallada y reconstituir el único instrumento que podía imponer el orden, defender la ley, asegurar la libertad y prevenir la esclavitud y la disolución de la patria. Y le pedía, por Dios, que no le obligara a él, a gobernar, porque sabía que no le dejarían ha-

cer obra de buen gobierno y le arrojarían en seguida del Poder. Y le advertía que el día en que él cayera, ya no tendría sucesor; y que como penitencia a tan graves pecados, ni la generación actual, ni la venidera, volverían a ver el Gobierno de la República. ¡Cuántas, cuántas veces le oímos estos recuerdos, en nuestras íntimas conversaciones!

Dios, solamente El conoce, porque los señala, los destinos que los hombres han de cumplir en este Valle de infortunios que llamamos mundo. El Tribuno sin igual, aquel a quien la Providencia dotó de un Verbo tan poderoso que, como la fuerza del viento levanta los mares y los calma, así él enardecía y calmaba los pueblos. El que más había combatido la Monarquía, y sobre sus defectos, dramas y desaciertos había pronunciado los más grandilocuentes discursos oídos. El que sólo sencillo demócrata al principio, republicano federal después, unitario luego, hubo de pronunciar aquella famosa frase, cuando discutiendo en una Asamblea republicana el programa de la Constitución Federal, viendo la obra criminal y mortífera que los cantonalistas hicieron levantándose en armas contra el mismo Gobierno que debatía y aprobaba su Constitución, al ser interpelado cuando pronunciaba un discurso de orden y gubernamental, por un diputado: «¿Y la Constitución federal?», respondió valiente, enérgico y frente a una mayoría hostil: «La quemaron los cantonales en Cartagena». Ese hombre, como un nuevo San Pablo, en la mañana del 3 de enero, en las horas todavía nocturnas de un amanecer retrasado, frente a Salmerón y a Pi; ocupando aún,



S. M. DON ALFONSO XIII, REY DE ESPAÑA. AÑO 1907

pero ya vencido, el banco azul, con los soldados de Pavía en las galerías del Templo de las leyes, sentía volcarse de su alma todos sus ideales republicanos, al empuje brutal de tantos desastres y perfidias; se arrepentía de su pasado y convertía sus rigores morales y prestigios de eximio gobernante a un nuevo orden de actuaciones públicas y a distintos modos de servir a la Patria, declarando que lo pasado le inhabilitaba para poder ser ya nunca Poder. Y entonces surgió un nuevo hombre de gobierno, radicalmente opuesto al anterior; el que con su silencio, sus consejos íntimos, sus persuasiones sugestivas y razonadoras, incorporaría a las leyes todos los principios de la democracia, la simbolizaría en una monarquía débil, como renaciente por una Restauración; la encarnaría en una Regencia tristísima, desamparada, y se convertiría en el custodio fiel, celoso, intransigente de su paz, su régimen y su delicada minoridad. ¿Quién hubiera podido pronosticar esto años antes sin que se le calificara de loco?

Abandonado que hubo Castelar el Congreso la mañana del 23, y deseando calmar algo su angustiado espíritu, acompañado de algunos amigos se fué a pasear por el Prado de San Fermín, contiguo al Congreso. A poco se le presentó un ayudante del general Pavía, pidiéndole se hiciese cargo del Gobierno. Castelar le escuchó nervioso y le contestó con acento enérgico y de indignación: «Diga usted a su General que yo no puedo recoger un Poder deshonorado por la espada; y que si volviera sería para que mi primer decreto fuera el de formarle un juicio sumarísimo y fusilarle.»

Ignoro si la historia registra este detalle. De sus labios, repetidas veces narrado, le conozco.

* * *

Muchos años conviviendo íntimamente la amistad de Castelar; médico suyo y uno de sus amigos más dilectos, tuve sobradas ocasiones y siempre vivo interés en estudiar y conocer la psicología de un hombre cuya fama embelataba ya mis meditaciones desde niño; que me pareció más grande todavía cuando la examiné en su intimidad; y que se convirtió en un campo espléndido de estudio, en un vergel de maravillas y encantos cuando quise conocer las razones por las cuales había enfocado sobre su Verbo y su pluma la atención del mundo entero, en grado tal que el primer hombre de Estado del gran Imperio británico, Lord Gladstone, dijera de él que su discurso sobre la libertad religiosa, pronunciado el 12 de abril de 1869, en las primeras Constituyentes de la Revolución, era el mejor de cuantos conocía. Y como Castelar, por ser muy emotivo, tenía un culto supremo, soberano, al cual era constantemente fiel, como un anacoreta a su Dios, la psicología suya que más me preocupó y quise conocer fué la de su idolatría por la Patria.

* * *

Abárguese con el pensamiento su vida y con ella toda su obra oratoria y publicista, y se advertirá que ningún afecto humano; ni ambición personal, asediaron a este hombre sino en tanto fueron un aspecto o una forma, real o simbólica, de esa pasión; y que sufría una

idea fija, un culto idolátrico, un amor absorbente que le impulsaba sin descanso a componer bellísimas oraciones, que luego dedicaba como ramo de preciosas flores a su adorado ensueño.

Causa grande maravilla, cuando se leen sus estrofas, tanta rica variedad en la forma, expresando siempre un solo invariable sentimiento; diríase de ellas que son como sangría de oro purísimo que moldea variadas artísticas figuras, o como filtración caliza de una gruta, que guarnece suelos y techos con sorprendentes magnificencias, expresando siempre la unidad de la materia en la variedad infinita de la forma. Así sus citas, sus invocaciones, sus frases amorosas y sentidas se agrupaban, combinaban y reproducían, formando sublimes oraciones, salmos nunca oídos, que explican los transportes y arrebatos que determinaban en sus oyentes, y por qué se alzaban en masa las Cámaras y los públicos, con tempestades de aplauso y orgasmos frenéticos que solamente viéndolos se podían concebir.

Nunca el encanto de la forma en lengua hispana conmovió los pueblos como cuando le recibieron de labios de Castelar, ni gozó nunca el hogar español, aun en las más humildes aldeas, tan viva y sublime la música y poesía de la prosa, inspirando en hombres y mujeres, en sabios e ignorantes, en ancianos

niños, un sentimiento de españolismo que hacía declamar párrafos, páginas, discursos enteros, con altisonancias y enardecimientos que inflamaban los corazones con fuegos desconocidos y arrebataban las almas con nuevos ideales.

Se explicaba este efecto porque, en la magnificación de la patria, Castelar lucía toda la más rica pedrería de su elocuencia incomparable, cuanto puede expresar de más arrobador el verbo humano: invocaciones y citas históricas de sabio, suspiros ardientes y temblorosos de alma enamorada, ternuras delicadísimas de madre, estros místicos de anacoreta, lamentos conmovedores de víctima, apóstrofes varoniles de luchador, cantos de esperanza y arrogancias homéricas de triunfo, sentencias profundas de filósofo y floríferas garrulerías de poeta; todo aparecía junto, hermoso, arrobador, en un párrafo duradero, sostenido, dicho con un léxico excepcional, con períodos armoniosos, con magnificencias oratorias que arrebatában los ánimos y confundían a orador y oyentes en una consagración grandiosa y sobrehumana del espíritu.

Fueran cuales fuesen el tono y la clase de argumentación que Castelar viniera empleando en el desarrollo de su discurso, en cuanto evocaba la patria y se apercibía a exaltarla, su cuerpo, sus ademanes y su acento adquirían adecuada solemnidad; el orador se transfiguraba; unción sublime se apoderaba de su alma, y surgía la oración, porque aparecía el creyente, el místico, la pitonisa que siente dentro de sí las revelaciones de los dioses, y el iluminado dispuesto a todos los sacrificios.

Nos parece estarle viendo. Al sentir lo que era un verdadero conjuro de su espíritu, erigíase entonces dignamente su corto cuerpo ganando con la mayor estatura la mayor majestad posible de su físico; fijaba en el suelo la planta de sus pies; alzaba en actitud hierá-

tica sus brazos como apercibidos a taumatúrgicas consagraciones; reclinaba suavemente atrás su bien plantado y carnoso busto, quizá para recibir en su frente la luz increada del genio; clavaba en el espacio su vista, extática, como abismándola en impenetrables misterios y revelaciones de la historia hispana; balanceaba con leve y pausado movimiento su cerviz al compás de sus frases, y así, en esta su peculiar actitud, pálido y contraído unas veces, arrebatado y ardiente otras, con anuncios de congoja y lacrimoso a menudo, rezaba, mejor que declamaba, aquellos divinos párrafos, largos, majestuosos, tan sentidos y arrobadores que sometían a los oyentes al conflicto de un goce y un tormento indecibles, palpitantes los corazones, escalofriados los nervios, desasegados los músculos, víctimas de emoción profunda que pugnaba por estallar y había necesidad imperiosa de reprimir un minuto, y otro minuto, y otro minuto... hasta que llegaba aquel postrero, redondo y amorosísimo período que permitía abrir las esclusas del entusiasmo, y ahogar con frenéticos clamores, vítores y aplausos, sus últimas palabras.

Conservaré por vida mi memoria entre las impresiones más grandiosas que he sentido, ante los cuadros sublimes de la Naturaleza, por ejemplo, las cimas heladas de las cordilleras del Jura, el cráter del Vesubio, las ruinas del Coliseo, las grutas de Artá, el Parlamento de Londres... la figura oratoria de Castelar en sus invocaciones a la patria, porque nunca la función sublime del verbo humano alcanzó, ni jamás alcanzará—¡seguro estoy de ello!— ante mis sentidos, tan extraordinaria encar-

nación, calificada por el elocuentísimo Maura de antorcha que irradiaba su luz sobre todos, y estatua que contemplaba el mundo entero.

* * *

Pero quien haya de penetrar en la psicología de Castelar estudiando la razón de su especial patriótica figura debe tener presente, entre otros factores de su complexión intelectual y sensitiva, su temperamento emocional, y la evolución que sufrió su celebrado españolismo por las abrumadoras lecciones de la experiencia, forjada entre las hogueras revolucionarias de España.

Fué Castelar un individuo extremadamente sensible, muy emocionable, pronto a la agitación y a la ternura, cuyas delicadísimas vibraciones del alma, sinceramente ostensibles en la intimidad, refrenaba y encubría en los tremendos peligros y responsabilidades de la vida pública, manifestando, en cambio, aquellos arrestos y temeridades que dieron fama a su valor cívico, y hubieron de celebrar hasta sus propios adversarios.

Castelar en la intimidad revelaba tener una sensibilidad tan exaltada como la de una joven histérica, especie de caja de resonancia de sus impresiones, que así le hacían sufrir como gozar fuertemente, por ligeras que fuesen, induciéndole a las hipérbolas y magnificencias que tan fácilmente expresaba su oratoria asiática, y con tanto éxito sugería a sus oyentes.

No bastando su asombroso lenguaje a menudo para desahogar las copiosas ternuras de su espíritu, rendíales ojos y laringe, y era



EMILIO CASTELAR, REPÚBLICA. AÑO 1872

presa de congoja y llanto, al que se entregaba con sencilla ingenuidad para calmar su emoción profunda. Así vertía sus lágrimas, no ya solamente cuando la muerte de seres queridos, y otros grandes sufrimientos parecidos, rinden los más firmes caracteres y desarticulan la entereza del estoicismo mejor templado, sino hasta cuando su alma sentía las sublimes abstracciones de la religión, la caridad, la historia, la patria, la madre, los lugares y recuerdos de la infancia, o cualquiera de esos delicados ejes morales que forman los poderosos resortes del espíritu, y los sublimes ideales de la Humanidad.

* * *

Alma tan sensible hubiera podido agotar sus copiosas fuentes de amor y ternura en la mujer y en los hijos, donde los más apasionados hallan campos que devoran las mayores opulencias del sentimiento; pero Castelar huyó de todas estas aplicaciones, y profesando el principio, que muchas veces le escuché, de que la política, como el sacerdocio eclesiástico, es una religión que necesita de célibes, contrajo todo el riquísimo caudal de amores que podía haber derrochado en su vida de sesenta y seis años a un solo inmenso culto: el amor a la patria.

Y haciendo de esta abstracción una encarnación palpitante, una belleza real y tangible, dotada de sublimes perfecciones, consagróla amores varios, que cambiaron con la edad y la experiencia. Allá, en los primeros años de su juventud, la amó con la irreflexiva y exaltada impaciencia de quien lo sacrifica todo a

la posesión precipitada, y expresa su sentimiento con la seductora letanía de las frases ardientes y los pintorescos lauros. La patria era una visión seductora a la que había que aplicar los más dulces adjetivos; y los labios del inspirado tribuno crearon una encantadora y nueva deidad, que hizo palpitar con emociones nunca sentidas cuantos hogares españoles y americanos pronunciaban la hermosa lengua de Castilla. Mal calculador entonces de las tremendas e incontrastables fuerzas que rigen la vida de los pueblos y las evoluciones de la Historia, entregado a la deplorable inexperiencia en que incurren las ardientes imaginaciones de los apasionados políticos, siempre fáciles a la obra de desatar tempestades que luego no pueden reprimir, no acertó a comprender con cuánta exactitud la patria era un ser real, dotado de carne, sangre y nervios, de temperamento y hábitos, de idiosincrasia y fatalidades biológicas hereditarias..., y que, por esto, violentar los resortes de su organización y las leyes de su existencia con alteraciones y cambios bruscos, era condenarla a gravísimas enfermedades y a peligros de muerte, en vez de magnificarla y servirla. Su pasión honrada, su civismo puro y generoso, sufrieron un día terrible espanto y dolor ante la inesperada catástrofe; las tempestades nerviosas producidas y la anarquía de funciones desatada en el organismo nacional hicieron caer de sus ojos la venda, y abriendo entonces su razón de joven loco a las espantables enseñanzas de la experiencia, la cual demuestra que para los pueblos, como para los individuos, hay cariños que matan, sintió una

nueva y más prudente pasión, temiéndolo ya todo, mirando con terror cuanto pudiera trastornar la tranquilidad y la integridad de su adorada patria, y discurriendo con su poderosa inteligencia leyes de tranquila evolución, distintas a las convulsiones sangrientas, hasta entonces señaladas para su engrandecimiento y felicidad. En estas conversiones, su contrición y sus confesiones públicas fueron sublimes y heroicas, porque nadie sufrió tanto dolor, nadie habló tan acerbamente, nadie le ganó en sinceridad y en sacrificios, nadie puso sobre la propia frente la ceniza que él puso, ni aplicó a sus carnes el cilicio que él se ciñó, ni, condenando las gloriosas pasadas apoteosis, renunció para siempre a todos los destinos y magnificencias de un porvenir merecidísimo, contrayéndose a ser no más que el luctuoso y severo amonestador de las irreflexivas ilusiones y de las patricidas aventuras. ¡Con cuánta justicia Sagasta, Silvela, Maura, Romero Robledo, Moya, Sol y Ortega y cuantos levantaron su voz para honrar la memoria de este hombre, en la sesión que le dedicó el Congreso de los Diputados, ensalzaron el sublime heroísmo que le llevó al sacrificio de todo lo más grato a su nombre y sus intereses, por servir a la patria!

Díganlo también aquellos republicanos de Granada y Alcira que escucharon los primeros discursos de su nuevo apostolado por los años de 1875 y 1880; díganlo aquellos interminables párrafos donde sus alientos y resistencias oratorios, propios de un Estentor homérico, se rendían al largo relato de calamidades infinitas, de trenos inconsolables y de

terrores sin alivio, que evocaba luego con frecuencia para que, con su recuerdo, la democracia aprendiera saludables y necesarios escarmientos; párrafos en los cuales presentaba rota la unidad de la patria; relajados los lazos sociales; triunfante como nunca la anarquía; en Málaga resistencias a obedecer la autoridad central y admitir la fuerza pública; desarmada la guarnición e indisciplinado el Ejército en Barcelona; peleando con lucha sangrienta los carabineros y el pueblo en Granada; dictadura municipal en Cádiz; cantón presidido por los reaccionarios en Valencia; quemadas las fábricas y asesinados los probos ciudadanos en Alcoy; convertidos a una guerra civil los pertrechos acumulados en Cartagena para defender la patria; la escuadra gloriosa, ilustrada por las hazañas de la Historia, a merced de quien quisiera apoderarse de ella en el mar, nacional o extranjero; los carlistas asolando en el Norte, en el Maestrazgo, en las montañas de Cataluña y en el Bajo Aragón; en las Cortes la minoría federal expidiendo diputados a las provincias en son de guerra..., y su corazón de patriota condenado, por los propios errores y los de sus correligionarios, a presenciar la agonía de España, amenazada de convertirse en una nueva Polonia, y de caer sin tener a su favor los votos de los pueblos, ni la compasión de la Historia, negados siempre a quien sucumbe por su mal con insensatos e imperdonables suicidios.

Desde entonces señaló ya como el primero de todos los principios el orden público, que defiende y ampara las leyes, que vigoriza y sostiene la autoridad, que obliga a cada ciu-

dadano a encerrarse en su derecho, a respetar el derecho de los demás y a pedir todo aquello que le corresponda y pertenezca, no con violencias, no por las armas, no en medio de las calles y sobre las barricadas, sino por procedimientos jurídicos, y ante aquellas autoridades encargadas en todos los pueblos cultos de distribuir y realizar la justicia. Advirtió que el pueblo esclavo se distingue del libre en que apela siempre a la fuerza, nunca al derecho; que jamás pueden ser pueblos libres los de genio inquieto y de temperamento revolucionario, para quienes la ley es una tormenta continua y la democracia una demagogia desenfrenada; pueblos que sólo oyen la voz de exaltados profetas y sólo entrarán en la sociedad regular y pacífica conducidos, como el ganado, por un ser que los sujeta, llamándose naturaleza superior a ellos en habilidad, en inteligencia o en fuerza. Previno, en fin, que toda reforma que se gana por un accidente feliz, se pierde por otro accidente desgraciado, y sólo prosperan y arraigan aquellas reformas que han nacido de la reflexión, se han propagado por las libres discusiones y han puesto su base en la voluntad y en la conciencia de los pueblos; que por exceso de autoridad mueren las Monarquías, como por exceso de privilegios las aristocracias y por exceso de libertad las democracias; y que así se halla siempre muy cerca del hielo de la muerte quien por exaltada fiebre tiene un calor excesivo.

* * *

Ningún político ni hombre de Estado miró con más menosprecio y aun odio que Castelar las efímeras vanidades del Poder; y por eso fué como nadie un adorador platónico de la patria. Desde el día en que la abdicación de D. Amadeo de Saboya puso ante su vista la posesión del mando sintió verdadero miedo, y como había consagrado anteriormente todas sus fuerzas a precipitar ese suceso, las consagró desde entonces a retrasarlo, apoyando cuantos Gobiernos se sucedían, y queriendo disciplinar y contener aquellas fuerzas sociales que había revuelto con su mágica palabra.

Apoyó primero a Figueras hasta el último momento; apoyó luego a Pi constantemente; apoyó después a Salmerón, haciendo cuanto le fué posible para que no se retirase del Gobierno, y cuando el Poder fué a sus manos lo recibió como una desgracia y compromiso de honor inevitables, y con él, frente a todo el mundo, sostuvo aquella política gubernamental y transigente con la cual creía posible la salvación de la patria y de la república, desplegando ese civismo y honradez que le permitían decir en su discurso del 6 de abril de 1876: «Cuando yo he alterado mis creencias las he alterado delante de una Cámara en que aquellas creencias estaban en mayoría; a otros, el alterar sus creencias les ha valido subir al Poder; el alterar las mías me ha costado a mí bajar del Poder.» Así, pues, renunciando para siempre a goces de Gobierno, pronto a sacrificarlo todo: popularidad, cargos, partidos, periódicos, correligionarios... en aras de la paz y del orden, pasó a ser un defensor de la perduración de todos los Gobiernos, cualesquiera

que ellos fuesen, liberales o conservadores, porque creía que con todos se podían obtener aquellos progresos de la democracia, conquistas del derecho y reorganización de la Hacienda, en que cifraba la felicidad posible de España.

En esta situación, cuando sus enojos eran mayores y veía a los Gobiernos comprometer las libertades conquistadas, y negar las necesarias al triunfo de una democracia pacificadora, les conjuraba al buen camino, señalándoles con proféticas amenazas los peligros que encerraba su desacierto, y les decía, como en su discurso del 16 de marzo de 1876: «¿Tan felices os creéis que nada puede turbar vuestra felicidad? Si no teméis las catástrofes de mañana, muy desmemoriados ¿ndáis no recordando las terribles catástrofes de ayer. Yo de mí sé decir que no se apartan un momento de mi corazón y de mi memoria.»

Sería difícil hallar en la historia de los hombres políticos rectificación más honrada, más sincera y de más nobles y puras confesiones. Bajo este aspecto, como bajo otros muchos, es incomparable con ningún otro hombre de Estado. Porque huía del Poder y desdeñaba la censura, había en su alma un sereno estoicismo que se sobreponía a todas las ingratitudes de los apasionados sectarios de los partidos. Atento siempre a los dictados de su conciencia, guardadora desconfiada y dolorida de los males de la patria, y puesto su pensamiento en la justicia infalible y serena de la Historia, leía con benevolencia las acusaciones más violentas de los que le llamaban traidor a la república y causante de que no se restable-

ciera esta forma de Gobierno; la cual, profeta acertadísimo, anunció no verían jamás en España cuantos contribuyeron a la muerte de la que una vez la casualidad puso en sus manos.

La desgracia, que alecciona, cambia y ennoblece, así a las colectividades como a los individuos, impregnó de tal melancolía sus discursos, impuso tan cuidadosos reguladores a sus consejos, tan prudentes y acertadas advertencias a sus propagandas, tan distintos procedimientos al logro de sus aspiraciones, que ya, en vez de halagar a las muchedumbres, prefirió persuadir a los ministros y jefes de Gobierno; en vez de provocar alborotos, imponer respetos; en vez de escuchar aplausos tributados a sus deslumbradoras fantasías, debatir amistosamente con los directores todos de la política, visitándoles en su casa, recibéndoles en la propia, sentándoles a su mesa, lisonjeando sus debilidades, compartiendo en el silencio sus tareas, inspirándoles sus discursos, disuadiéndoles de sus errores, moviendo a los perezosos, calmando a los enojados, y recabando de todos benevolencia, entusiasmo, actividades armónicas, para encarnar en las leyes las conquistas políticas deseadas, sin que la nación se diera cuenta de quién era el autor íntimo de aquellas reformas.

En estas gestiones Castelar no veía mas que la patria, no servía mas que a la patria, ni ansiaba otro bien que el engrandecimiento y la felicidad de la patria. Ella era una abstracción ideal inmaculada; podrían sus hijos los españoles pecar, pero ella era siempre pura; podrían equivocarse, pero ella era siempre infalible; podrían morir, pero ella era siempre



CASTELAR, EN LA REGENCIA. AÑO 1890

inmortal, duraría más que todas las instituciones, y era como la imagen de la Virgen, cuyos pies quebrantaba la cabeza de la serpiente del mal, y la frente se ocultaba entre las estrellas del cielo.

Así nunca se le oyó quejarse de España porque fuera ingrata con él, no rindiera a sus merecimientos tales o cuales homenajes, ni acudiese a sus necesidades particulares—¡él, que vivió siempre en la angustia de su falta de recursos!—Como un espíritu locamente enamorado, cuanto simbolizaba a España, o era fruto legítimo de ella, despertaba en su alma caricias, ternuras y delicadezas inefables. Reconocía y cantaba las grandezas históricas de otros pueblos y sus bellezas panorámicas, pero ninguno era más heroico ni más hermoso que España, cuyas comarcas numerosas y variadas, cuyo cielo luminoso y transparente, cuyo litoral verdegueante y florido, y cuyos mares, el Mediterráneo a un lado, el Atlántico al otro, le enardecían y exaltaban, poniendo en sus labios cantos inspiradísimos, estrofas hiperbólicas de los grandes poetas, que entonaba con fuego, aun en sus reuniones más íntimas y en las conversaciones más vanales.

* * *

Antes de que Castelar escribiera y nos mandara su carta, ya en el partido posibilista se habían dibujado dos tendencias: la de los que querían mantenerse fieles a su viejo credo republicano, y la de los que se disponían a realizar obra de Gobierno tomando parte activa y responsable en la política de la Regencia.

Un día recibimos la carta que sigue. No nos

la anunció. La temíamos. Su lectura nos hizo llorar a muchos. En nosotros, y a pesar de sus más afectuosas protestas de perduración espiritual, sentíamos que se nos moría algo grandioso, irremplazable, que había mantenido nuestras almas en celestes alturas. ¡Ya no oiríamos más sus discursos! ¡El Verbo sin igual. enmudecía! ¡Sus órdenes cesaban! Y Sagasta recogía aquella herencia, sin estimarla en lo que valía. Los convertidos al nuevo régimen habíamos perdido a Melchor Almagro en pleno vigor, cabeza de aquel movimiento; el hombre que hubiese sido un jefe simpático, inteligente, muy buen orador, por lo que hubiera logrado formar un grupo político distinto de todos esos que después hemos visto y hemos sufrido, sin que pudiéramos ya ver realizadas las hermosas ilusiones que nos forjamos cuando nos resignamos a cambiar de jefe. Con aquel hombre la Patria era una Religión; una estrella polar que nos orientaba y guiaba siempre; una invocación continua, persuasiva y nobilísima, al cumplimiento del deber estricto; una realidad tangible que la sentíamos y la palpábamos a toda hora, en todas las situaciones, como Santa Teresa veía siempre a su amado Jesús; y una obsesión preciosa de la Patria, que surgía con cualquier motivo, por frívolo que fuera: una flor, una fruta, la pérdida de un amigo; los sonidos de un instrumento o una canción nacional; la belleza de un panorama en tierra española; el recuerdo de un hecho histórico, la contemplación del firmamento en noche de estío, las estatuas yacentes de los viejos sepulcros, el rosetón de una catedral, los temores y las in-

certidumbres de un fracaso político... Y entonces, ¡qué sublimes y conmovedoras oraciones! Hoy, a la Patria no se la menciona, no se la siente, no se la consulta, y a menudo se oye en labios de altos políticos decir que no existe, lo cual por de menos profanación hemos de tener que verla, como Celestina, en aventuras y labios expúreos.

* * *

Cóncluyo. Me dicen los que oyen mis pobres relatos y leen mis insignificantes escritos que yo no pienso más que en Castelar; que le cito a cada paso y que no salgo del espíritu de sus enseñanzas. Es muy cierto esto. Antes, ahora, y cada día con más fe, me repito la frase que me dijo Canalejas, una noche, en su palco del teatro de la Opera: «Divino Castelar, antes; divino Castelar, ahora; divino Castelar, después; siempre divino y único Castelar.» Mis años progresivos cada día me hacen más creyente. Para las obsesiones de la Ultravida, Dios; para los anhelos y angustias de la Patria, Castelar. Gozo y tormento a la par fué haberle conocido, haberle escuchado y convivir su trato, infantil y sublime, porque de todo tenía. Nos hizo entrever y disfrutar una virtud extraña, incomprensible hoy, ya desaparecida: la del político que no ama el Poder, que lo detesta, y que estudia, discute y resuelve siempre, sustraído a los bienes y sensualidades terrenos, con la mirada fija en los cielos, en ese más allá donde clavaba su vista el Jefe cuando pronunciaba sus discursos y evocaba la Patria. Nos creó una sensibilidad y un paladar espiritual refinado y exi-

gente. Como niño de pecho habituado a la secreción dulce, tibia y sana de la madre que le dió el ser, rechaza la leche adulterada, agria y fría de un mal biberón, así su ausencia por siempre nos llevó al inmenso dolor de conocer y comparar otros tiempos, otros hombres y gustar otros frutos.

Muchas veces, pero muchas, en nuestras inconsolables añoranzas, recordamos los versos de Miguel Angel esculpidos debajo del mausoleo del hijo menor de Lorenzo el Magnífico, muerto en 1516, y de aquellas memorables estatuas del *Día* y la *Noche*, yacentes en la iglesia de San Lorenzo, de Florencia, obra maestra de la escultura que, como el Moisés del mismo genio artístico, una vez vistas no se olvidan jamás:

Grato m'è 'l sonno e piu l'essor di sasso,
Mentre che'l danno é la vergogna dura
Non veder, non sentir m'è gran ventura;
Peró non mi destar: Ohil ¡parla basso!

Grato es el sueño y más el destino de la tumba,
mientras que el daño y la vergüenza dura,
mover, no sentir, me es gran ventura;
pero no me despiertes, ¡ay de mí, hable bajo!

La Carta

Sres. *D. Buenaventura Abarzuza*, D. Juan Alvarado, D. Adolfo Calzado, don Manuel Camo, D. Ramón Castillo García y Soriano, D. José M.^a Celleruelo, D. Ramón Cepeda, *D. Teodoro Ladico*, D. Angel Pulido, *D. Justo Martínez*, D. Modesto Martínez Pacheco, *D. Luis del Río y Ramos*, don Pedro Rodríguez de la Borbolla, don Bruno Pascual Ruilópez, D. José Tomás Salvany, D. Enrique de Ziburu.

(Los subrayados eran los senadores.)



AMIGOS míos: Recibo con sumo agradecimiento la sentida carta en que, al celebrar una reunión parlamentaria sin mi presencia por vez primera tras un periodo de veinticinco años, recuerdan ustedes el amigo que los condujo al combate y al triunfo en la obra gigante de aunar la libertad con el orden y de restablecer por medios pacíficos y legales, desde la tribuna y desde la Prensa, los puros derechos democráticos y las instituciones que los organizan, cuando todo se había perdido por culpa de los dos factores más contrarios que al humano progreso hay en el mundo: por culpa de la guerra civil y de la demagogia comunista. Restauradores nosotros del ejército, casi acabado cuando llegamos al Gobierno, de la disciplina olvidada, del Cuerpo de Artillería disuelto; y en otra esfera política, del acuerdo entre los Gobiernos democráticos y la Iglesia católica, merced a cuya virtud se ha robustecido la democracia europea en su mayor y más poderoso estado; restauradores de todos estos elementos dentro de la Revolución, hanos cabido la gloria, más tarde, cuando vino la reacción, que sigue siempre a las revoluciones, como a la marea montante la marea descendente, de restablecer la libertad de enseñanza, la libertad de reunión, la libertad de asociación, la libertad de imprenta, el juicio público, el matrimonio civil, el Jurado popular, el sufragio universal, en una extensión desconocida por los pueblos más li-

bres y con una firmeza que ha llegado a convertirlos, por medio de la práctica y de la prescripción, en levadura de nuestras costumbres públicas y en savia de nuestra vida nacional. Pero, así como restablecimos el orden bajo las instituciones de nuestra preferencia y con el instrumento sólo del partido republicano conservador que improvisamos en la Constituyente última de la Revolución (1), *la democracia y la libertad no las hemos restablecido solos. ¡ah!, las hemos restablecido de acuerdo con los dos partidos gobernantes del periodo este, y bajo instituciones, no traídas, ni deseadas por nosotros, a nosotros impuestas por el triunfo de la Restauración. Pues bien; tal resultado, el de haber conseguido la democracia por impulso nuestro, sí, pero por obra de instituciones y partidos a nosotros ajenos y aun opuestos, nos obligan con estas instituciones y estos partidos a deberes no formulados en convenio ninguno, y, sin embargo, tanto más fuertes para las almas grandes y para los corazones enteros, cuanto menos difícil es romperlos y negarlos, adquiriendo esa fama de Maquiavelos, gloriosa entre los cortesanos, ridícula, por inútil, en la democracia, los cuales deberes tienen para mí una coacción moral mucho mayor que cuanta coacción material pudieran prestarles o las escrituras de fe pública o la sanción del Código penal. Nadie lo ha olvidado: le dijimos al partido fusionista que si en su programa inscribía nuestros principios, nosotros estábamos obligados a sostenerle perpetuamente; le dijimos al partido con-*

(1) La bastardilla es de la copia y expresa bien la psicología del cambio político.



DOÑA VICTORIA EUGENIA, REINA DE ESPAÑA
(AÑO 1907)

servador que si los conservaba, nosotros, por nuestra parte, y en aquello que de cada persona o colectividad depende, nos comprometíamos a declarar cerrado el período constituyente y a no alentar ni siquiera la invocación de ciertos artículos del Código del 69 inscritos por una parte de las fracciones monárquicas en sus programas; *le dijimos a la Monarquía que si confiaba en el sufragio universal, como confió en el resto de nuestros principios ya vencedores y legitimados, sería ella la fórmula de esta generación; y como con lealtad el partido liberal propuso y realizó los derechos democráticos, como con lealtad el partido conservador los conservó, como con lealtad la Monarquía los guarda, con la misma lealtad nosotros estamos obligados a proceder respecto de los que así proceden, para que no aparezcan los más favorecidos por esta serie increíble de ideas progresivas, cuyo triunfo y ejercicio me parecen a mí, su apóstol y propagandista, un sueño, desobligadísimo, desleales, ingratos.*

Yo aconsejo esto a ustedes, y deploro no poder, como en otras ocasiones, dirigirlos, ni aun acompañarlos. Hace ya seis años pronuncié un discurso, recibido por la opinión, según yo quería, como testamento político de mi vida, testamento recitado por mi decoro en el Congreso, después de muy aprendido y rumiado, al abandonar para siempre la tribuna, la Prensa, la dirección del partido posibilista, y con todo ello las consiguientes aspiraciones al Gobierno, vedado por necesidad a quien viera el triunfo de todos sus ideales cumplido dentro de la forma que reviste hoy el Estado, contraria por completo a la por él defendida

en propaganda singular y excepcional, apostolado casi único en la Historia española, de cuyos alcances y efectos aquel que lo emprendiera tiene la responsabilidad sólo, pero no sus amigos, quienes le siguieran durante ocho lustros, quizá por devoción personal, o quizá por afecto a otros cánones de su programa, compuesto con muchos dogmas, todos ya formulados en Códigos que componen la legalidad común y definitiva, al par de diluidos, como antes dijera, en la vida y en las costumbres nacionales, para honra y prez de nuestra Patria. Pues bien; *este discurso, tirando a desligar de los compromisos republicanos, con que pudieran creerse por su larguísima compañía conmigo ligados mis correligionarios, y diciendo al país que dentro del régimen vigente se hallan todos mis principios sustanciales cumplidos, mereció los honores de una publicación en grueso volumen, propuesta y realizada, mal de mi grado, por algunos antiguos amigos, que hoy maldicen de mí, al ver puesto por obra con formalidad lo entonces hablado con reflexión, como si los discursos no pasasen de meras entelequias, parecidas a combinaciones arbitrarias o recreos estéticos del espíritu, y sin más consecuencia que los ecos repercutidos por las bóvedas del salón donde se pronuncian, y no debieran encarnar en la realidad, cual todo Verbo verdadero, ni ser seguidos de los hechos que los corroboran y los cumplen.*

Cuidado que yo no me mordí la lengua en el discurso del 7 de febrero, como no me mordí la lengua en el discurso del 3 de enero; y dije lo siguiente, puesto sobre sus cabezas por los señores, a quienes todo aquello les pareció

de perlas cuando yo lo decía, y que ahora están hechos de hieles cuando lo cumplo, cual si consintiesen comentarios y tergiversaciones cosas tan explícitas y claras como éstas: *«Hubo un tiempo en que nuestro fanatismo nos llevó a creer en la incompatibilidad completa de la Monarquía con las libertades públicas. En vano dominaba el principio monárquico sobre Inglaterra; en vano sobre Bélgica; en vano sobre Suecia y Noruega; en vano sobre mil puntos, donde con él también la libertad reinaba; nosotros erre que erre en que la Monarquía y la libertad eran incompatibles. Pues yo voy a decir una cosa: VUESTRA MONARQUÍA, CON LAS LIBERTADES QUE HOY TIENE, VUESTRA MONARQUÍA ES UNA MONARQUÍA LIBERAL. ¿Será una Monarquía democrática? ¡Ah, señores! Aquí está la cuestión. ¿Venecránse ciertos fatalismos? ¿Se podrán sobreponer ciertos espíritus al medio ambiente, como ahora se dice? ¿Bajará de lo alto una inspiración de la conciencia humana tal que en ninguna de nuestras instituciones deje de realizarse el ideal de nuestro progreso? No lo sé. Pero debo decir que si vuestra Monarquía es hoy una Monarquía liberal, vuestra Monarquía será mañana una Monarquía democrática, en cuanto se haya restablecido el sufragio popular y el sufragio universal. Y así como dije a los míos, y no me oyeron, en cierta noche célebre: NUESTRA REPÚBLICA SERÁ LA FÓRMULA DE ESTA GENERACIÓN, SI ACERTÁIS A HACERLA CONSERVADORA, os digo ahora a vosotros: VUESTRA MONARQUÍA SERÁ LA FÓRMULA DE ESTA GENERACIÓN, SI ACERTÁIS A HACERLA DEMOCRÁTICA.»*

¿Podían llamarse a engaño quienes publicaron y difundieron especies tan claras y con-

cretas? *¿Tócame culpa de ningún género a mí, en que los republicanos desoyesen consejos tan saludables como los míos, y no quisieran ser conservadores, por lo cual murió la República, y los oyera el partido liberal, dando carácter democrático a la Monarquía, por lo cual durará y perdurará ésta, en virtud del propio acierto y no del ajeno auxilio?* Si la Reina Isabel conservara por 56 el partido progresista, en vez de llamar al partido moderado; aceptara la Constitución, en vez de borrarla; mantuviera las Cortes Constituyentes, en vez de disolverlas; ¡oh!, la Reina Isabel se quedara en el Trono de seguro, sin pasar por aquel año 68, en que la derribó, no el esfuerzo nuestro, el error suyo. He aprendido yo, en mis estudios históricos viejos, que los republicanos ingleses procedieron, al ver el régimen parlamentario restablecido bajo los Oranges, *como procedo yo al ver el régimen democrático fundado bajo la Regencia;* se quedaron ellos en sus casas, y movieron las gentes ligadas con ellos, y libres de sus compromisos, a que apoyaran y sirvieran a la nueva Monarquía. *¿Qué hay en esto de deshonor? Pues qué, ¿no tenía honor Kossuth cuando aconsejaba en momentos solemnes al conde Andrassy, proscrito por los Hapsburgos y condenado a muerte, que los sirviera después de haberse restablecido la libertad bajo el imperio de los Hapsburgos? Los primeros Ministerios del Rey de Hungría estaban compuestos en su mayor parte de condenados a muerte. Pues qué, ¿no tenía honor Mazzini cuando dejaba sin protesta que Garibaldi, Zanardelli, Crispi, sirvieran a la dinastía de Saboya? Y no se vengan evocando los errores de nuestra*

juventud y pidiendo cosas como la destitución constitucional de la dinastía de Saboya, pues aquella dinastía se marchó bajo un Ministerio al cual prestábamos nuestro apoyo todos los republicanos, incluso los federales, sólo que no había medio de salvarla, por extranjera, ni con el concurso de todos los republicanos, que no le faltó un instante, desde nuestras declaraciones de benevolencia y nuestra renuncia unánime al método revolucionario. Eso de la destitución constitucional fué un triunfo de la derecha del partido sobre la izquierda, que proponía la destitución violenta. Distingue tempora, et concordabis jura. La elocuencia es arte de jóvenes; la política es arte de viejos. Si mi cabeza no hubiese aprendido nada desde el año 73 hasta hoy, pareceríase mi cabeza de suyo a los malos melones, que envejecen y no maduran. Cuando a uno se le caen los dientes, justo es que, en sabia compensación, se le caigan también las tonterías. No estoy, cuando he pasado de los sesenta, por milagros, ni por quimancias, ni por astrologías, ni por alquimias, ni por mesianismos. Dios nos conserve las instituciones progresivas a tanta costa fundadas. El criterio político es de observación y experiencia: la moral política es de severísimo escarmiento. Proclamemos la ciencia del gobierno una ciencia positiva. No hagamos asunto de disputas escolásticas el bien general. En mecánica, si quitáis la base, cae la cúpula; en política, si quitáis la cúpula, deshacéis las bases. El día en que desaparezca nuestro Estado, tal como está constituido, habrá, o una República muy socialista, o una dictadura muy militar, o un absolutismo muy fuerte: lo que no

volvemos a ver es la libertad absoluta, el progreso pacífico, el orden sustentado con el concurso de todos los españoles, la democracia hoy organizada y victoriosa.

Así arreglado este *modus vivendi*, no a gusto completo de todos, pero sin detrimento de nadie, conviene convertir los ojos al problema económico, y no curarse de otro alguno, concentrando en su mejor solución todas las fuerzas de inteligencia y voluntad empleadas en el problema político, ya resuelto con la proclamación de los derechos individuales, del Jurado popular, del Sufragio universal. Y esta solución del problema económico exige: primero, estabilidad; después, orden; por último, aquel obsequio racional a los Poderes públicos y a las leyes vigentes que se llama obediencia.

Cuando corremos peligro de caer en la bancarrota, como Portugal y Grecia; cuando la miseria de Andalucía nos pone muy cerca de tener allí una Sicilia continental abrasada por aspiraciones enardecidas al fuego de la luz y de la inteligencia béticas; cuando aterra la fuerza y la pujanza de los anarquistas de Barcelona, probada por catástrofes generatrices de una reacción en los ánimos, contra la cual necesitamos valernos de toda nuestra confianza en los derechos naturales, y de todo nuestro culto a las ideas progresivas; cuando los carlistas están aún en armas como batallones de reserva, y los filibusteros en acecho de cualquier quebranto que pudiese mermar las fuerzas del Gobierno, una demanda inoportuna e impertinente de cambiar el Estado y su forma debe rechazarse cual demencia suicida, que sólo asalta en sus postrimerías a pueblos



S. A. R. LA SERMA, SRA. DOÑA MARÍA DE LAS MERCEDES
(AÑO 1904)

aquejados de un decaimiento irreparable y próximos a total ruina en el espacio, y en el tiempo a perdurable infamia. Más cara que una lista civil es una guerra civil. Más urgente que determinar cómo habrán de organizarse los Poderes públicos, quienes pueden pasar así, determinar cómo habrán de distribuirse los tributos para que alivien la triste anemia del Tesoro y calienten las ateridas venas del pueblo. Todo cuanto divierta de tal atención el espíritu público y lo condene a debates y a partidos constituyentes, mal hallados con lo que hoy existe, generará, o una fiebre consuntiva que nos desmedre y mate a hurtadillas, o un ataque de brutal epilepsia que nos destroce con sus estremecimientos en los espasmos y convulsiones de una revolución sin objeto. Y esto no lo digo ahora en el período de gobierno en que mandan mis próximos afines, los liberales; díjelo durante todo el período último, en que mandaron los conservadores. Yo no hago más por los Ministerios de Sagasta que hice por el Ministerio último de Cánovas. El día en que las Cortes convocadas por éste se reunieron y leí en mi casa el discurso de la Corona prometiendo no tocar a las libertades y leyes democráticas, juré primero no tornar al Congreso, y después no hacer oposición a tal Gobierno, dando en cien ocasiones privadas a sus más conspicuos estadistas los consejos, en mi leal saber y entender, conducentes a que prolongasen su vida todo lo posible y cumpliera el Parlamento aquel su plazo constitucional de existencia. ¿Qué discurso, ni qué artículo, ni qué palabra de oposición tuve yo contra el partido con-

servador? No fui a sus Cortes, como no voy a éstas. Lo único que me dolió en él no fué ninguna inclinación a la derecha, no; fué aquella inclinación a la izquierda, declarándose poco menos que socialistas; y aun eso lo contradije, sólo en alguna de mis correspondencias a los periódicos extranjeros, con mesura exenta de toda pasión política. Pues los que oigan mis consejos en la democracia, por cuyo bien heme desvivido siempre, como reconocen todos los pueblos cultos del planeta, continuarán apoyando al partido liberal con cuantas fuerzas puedan, y contribuyendo a que la duración de su Gobierno y de su Parlamento acabe la obra, bajo tan lisonjeros auspicios comenzada, de nivelar el presupuesto.

Creo que todo el viejo partido posibilista se agrupará en torno de ustedes, nuestra representación parlamentaria. Creo más: creo que todos los demócratas de las fracciones históricas concluirán por seguirlos a ustedes, y por cooperar a su obra de paz y libertad, tan indispensable a nuestra patria. Ya se dijo, con frase feliz, en el Senado por elocuentísimos labios: están condenados a maldecirnos y a imitarnos. Yo, con mi consejo, como amigo, y con mi pluma, como publicista, no les abandonaré un minuto. Pero no puedo prometer más. De la política militante me retiro y aparto para siempre. Ninguno de los valiosos medios con que contaba en los lustros últimos, ninguno, había disminuido, y menos faltado, en la hora suprema de mi resolución a dejarlos en otras manos más jóvenes y diestras, así que triunfara el sufragio universal. Tenía una organización poderosa de Juntas, compuestas

por veteranos de la democracia, tan entusiasmados como sumisos; un crecido número de periódicos en todas las capitales importantes, a cuya sabia labor continua se ha debido el crédito universal de los métodos legales y el triunfo pacífico de las ideas democráticas; electores como los de Barcelona, que me llevaron al primer Congreso de la Restauración, en un empeño de inolvidables y gloriosos combates; por último, esa ciudad ilustre de Huesca y su distrito, donde, contra todo y contra todos, un jefe popular en España hoy por su talento de organizador y su constancia de aragonés, me aseguró mi asiento en el Congreso con una fuerza de voluntad distintiva de su raza, venciendo coaliciones, que llegaban desde los carlistas a los federales, contra la candidatura mía, por significar ésta una síntesis nueva del progreso con la estabilidad, y de la democracia con todos aquellos factores que sirven a las sociedades humanas, en su complicada suma, de áncora contra los huracanes y las tormentas. Déjolo todo con tristeza, con dolor, con lágrimas, pero sin vacilaciones ni debilidades. No volveré a inspirar ningún diario; no volveré a dirigir ningún partido; no me presentaré ni consentiré que me presenten a comicio alguno; jamás volverá mi voz a resonar en la gloriosa tribuna de nuestro Congreso, donde habré sostenido algún error, pero donde hice lo posible para mantener las tradiciones parlamentarias nuestras en aquellas alturas a que las habían levantado, con asombro del mundo entero, mis predecesores y maestros.

Al Gobierno juré, la madrugada del 3 de

enero, no volver, ni bajo la República ni bajo la Monarquía.

Desde mi hogar consagrado a obras literarias y científicas, dirigí votos al cielo para que dure mucho, y perdure si es preciso, este período de paz con libertad, quizá único en nuestros anales, y se cumplan las leyes y se afiancen las instituciones bajo cuya sombra hemos cosechado tantos progresos. Los dogmatismos intransigentes ya no prevalecerán. Si le hubieran dicho a mi generación cuando peleábamos por la democracia pura que Kossut había de triunfar bajo los Hapsburgos; que Schurtz bajo los Brandeburgos; que Mazzini bajo los Saboyas; que Rosetti bajo los Hohenzollerns; que Gambetta conservaría un concordato del Imperio y armaría un ejército como nunca lo armó Napoleón el Grande, se hubiera frotado los ojos creyendo que soñaba, como apenas parece creíble hayamos conseguido la libertad de creer y de pensar, el Jurado popular, el Sufragio universal, bajo la dinastía de Borbón. Pero así lo quisieron la fuerza del movimiento social y su lógica, no hay más remedio que con ello conformarse, no hay más remedio. Se iba más fácilmente que se funda la democracia. El toque no está en adquirirla, sino en conservarla. *La luz de nuestros ideales fue antes el relámpago; que sea hoy el normal calorico luminoso en que se bañan el sol y los astros y se vivifican todos los seres criados.* Nada de intransigencias. Los partidos, y más ahora, se organizan para una inmanente acción útil, y no para quimeras abstractas y apocalipsis fantásticos. El dogmatismo republicano jamás le impidió a Brigh ser ministro con Gladstone

y los *wighs*, como el dogmatismo socialista no le impide a Chamberlain estar de acuerdo con los *torys*. Se reúnen los individuos en agrupaciones políticas, antes que para disertar, para hacer. Lo que necesita la patria es que hagamos un presupuesto formal bajo las dos alas de nuestra paz y nuestra libertad. Cooperen ustedes a que lo tengamos, y no se curen de viejas y gastadas chocheces políticas.

Procediendo así habrán merecido bien de su propia conciencia y prestado un servicio inolvidable a la patria. Si nos arrestamos a las aventuras de un cambio en la forma del Gobierno, así como tuvimos la cuna de nuestra infancia ensangrentada por triste guerra civil, y la madurez de nuestra vida y el Gobierno de reconciliación universal con que a la continua soñáramos, angustiadísimos por una guerra civil, tendríamos por una guerra civil deshonrado nuestro sepulcro; y a esto no me resigno, a que, después de tanto éter ideal como hemos difundido en los espacios, para que sirviese como de materia radiante primero y de núcleo después a los futuros Estados Unidos de Europa, nos encontremos, al morir, con que nos llaman, por guerrillas y por guerrilleros sólo conocidos ya entre los pueblos mahometanos y albaneses, la Turquía de Occidente. Y todo es posible, porque así como en la Naturaleza cada cosa engendra su semejante, al revés en política, engendra cada exceso el exceso contrario. Así, ruego a ustedes que conserven el carácter profundamente conservador sugerido por mí a la democracia española y no se arriesguen a innovaciones temerarias. Los alimentos indispensables en un período de nuestro desarrollo, re-

que algunas de ellas, como las medicinas que os sanan enfermos, recibidas en salud os molestan. Las reformas, por justas que sean, no encerradas en las categorías de lo necesario y oportuno, matran siempre, según muestra un principio, tan democrático en sí mismo y tan de imposible aplicación a los pueblos europeos en su totalidad, como la tan predicada y querida separación entre la Iglesia y el Estado. Bien es verdad que no puede temerse nada de esto, ninguna temeridad, representados y dirigidos como se hallan ustedes por el estadista que, desde la fundación de nuestra democracia contemporánea, perteneció a la extrema derecha suya, sirviendo con elevación de pensamiento y austeridad de carácter los principios más conservadores dentro de la incondicionalidad del derecho. *Perseveren ustedes, y habrán prestado un servicio inmenso a la patria; y si no encuentran en la opinión ajena cuanto justicia merecen, la encontrarán hoy en su conciencia, mañana en la Humanidad, y en la Historia.*

Suyo siempre afino amigo del alma.

EMILIO CASTELAR.

Madrid 8 de abril de 1894.

*Visita
de los parlamentarios
a la zona española
de Marruecos.*



AS Juntas directivas de las Asociaciones Hispano hebreas organizadas en Tetuán, Tánger, Larache, Arcila, Alcazarquivir y Ceuta, vinieron a Madrid a mediados de febrero de este año de 1920 para cumplir dos cometidos: primero, celebrar una Asamblea donde se estudiaran y acordasen los medios de atraer y vigorizar las simpatías de los Hebreos españoles a favor de la madre patria, estudiar cuanto se refiere a la riqueza económica, cultura, beneficencia, sanidad y desarrollo de intereses, urbanización y progreso de las ciudades marroquíes de nuestro protectorado; y segundo, exponer los fundamentos de sus quejas, motivadas por el Cónsul español en Tánger, D. Juan Laguardia, quien desde largo tiempo atrás viene desconsiderando, vejando y poniendo en trances de sufrimiento y desesperación al Pueblo hebreo español, al extremo de haber obligado a su comercio a cerrar dos veces, emigrar a América y trasladar su residencia a la zona francesa a varias familias y hacerle sentir el hecho de que, cuando una autoridad se descompone, en España no hay leyes ni respetos que la refrenen, si tiene en altas esferas valedores que la amparen, y antepongan a la paz y al interés público el conservar, no los prestigios de la autoridad, sino los desprestigios de una autoridad su amiga, pariente, o favorecida de quien puede y debe *meterla en cintura* y hacer comprender a todo funcionario que la ley, los

prestigios y los intereses de la nación son lo primero de que debe cuidar todo pueblo culto y bien gobernado.

En Madrid permanecieron las Juntas directivas de las Asociaciones más de un mes; cumplieron su propósito en lo referente a la Asamblea; visitaron a los Jefes de los grupos políticos que figuran en la política española; disfrutaron el honor de cumplimentar a Su Majestad el Rey don Alfonso XIII y su augusta madre, S. M. la Reina doña María Cristina, de cuyas audiencias salieron complacidísimas; ofrecieron sus respetos al Presidente del Consejo de ministros, Sr. Allendesalazar, y al ministro de Estado, señor marqués de Lema, a quienes hicieron leves, naturales y patrióticas demandas que, por el momento, y en virtud de una ley física imperativa, parece les entraron por un oído y muy a escape les salieron por el opuesto. Y, cumplido su programa, regresaron a sus respectivas ciudades, llevando el ánimo *comme ci, comme ça* acerca del buen gobierno, recta conciencia de los intereses públicos y alta capacidad de unos Directores de la política que, si se mostraban muy cordiales y demócratas en su trato particular, no parecían muy solícitos, ni con buenos atisbos en materia de intereses públicos.

Los honorables señores que vinieron se encantaron con Madrid y sintieron vigorizarse su amor a España con la amabilidad de los Reyes, la afectuosidad de las personas visitadas y la solícitud que en acompañarles y servirles pudimos mostrarles unos pocos Parlamentarios que, comprendiendo lo que ellos valen y representan así en nuestro difícil pro-



SS. AA. DOÑA MARÍA TERESA Y DON FERNANDO
(ENERO DEL AÑO 1906)

blema de Marruecos como en nuestros prestigios y simpatías por el mundo, hicimos lo posible por realzar su significación y gestionar para llevar a buen éxito sus sencillas aspiraciones.

Costumbre es, y práctica que la más elemental cortesía aconseja en Asambleas de esta naturaleza, que en los trabajos de su cometido fundamental alternen festejos, obsequios, jiras, que muchas veces empiezan con suntuosas y desprendidas recepciones en Palacio y terminan con visitas a ciudades y monumentos de valor histórico y artístico. Esta vez, por lo mismo que comprendimos que esas Asociaciones tenían un alto valor nacional, nos propusimos acreditarles, para que se fueran enterando bien de nuestras virtudes de raza y de ciudadanía, que éramos sobrios y complacientes, altas cualidades cuyo valor moral siempre conquista simpatías y deja indelebles recuerdos de admiración y gratitud. No les obsequiamos con nada; ni les facilitamos los medios de ir a Toledo, antiguo asiento de su afamada civilización medio-eval, con lo cual pudieron penetrarse bien de que nos sabemos poner a tono con los tiempos calamitosos que corren. Y, en cambio, les aceptamos el banquete con que ellos, y de su peculio, nos obsequiaron en el Ritz, y disfrutamos grandemente del más suntuoso que en el Palace nos dió el espléndido presidente de la Asociación Cultural Israelita de París, alma espiritual de todas las colonias Hispano hebreas de Oriente, que en número de cerca de un millón de familias tienen en sus manos la mayor riqueza comercial de Europa y en su mente otra

riqueza intelectual que les hace predominar en sus medios sociales. Una vez más con esta ocasión M. Rozanés, viniendo de París a Madrid, acreditó que es muy español de origen y de corazón; y que cuida con grande esmero de mantener el fuego de ese culto ancestral por la Madre España que formó su alma, allá, en su pueblo nativo de Oriente.

Hemos de ser justos; nosotros no nos limitamos a demostrar que somos ahorrativos y complacientes; hicimos más. Pusimos de manifiesto en muchas ocasiones, y especialmente en los banquetes, que también sabemos ser rumbosos cuando viene a cuento; y derrochamos nuestra más cesárea, admirable y envidiada cualidad nacional: la elocuencia. La cual prodigamos sin tasa ni medida, dejándoles absortos con nuestros discursos. Era de rigor que quedáramos como quienes somos, y demostrásemos que somos el pueblo de Don Juan Tenorio, de aquel que, en su aposento y en los comienzos de regalada mesa, decía al capitán Centellas y a don Rafael de Avellaneda, sus amigos y comensales:

Siempre vivé con grandeza
quien hecho a grandeza está.

Que era lo que, generoso, se decía el Director improvisado de aquellas altas andanzas: «O somos, o no somos. Ahora es la ocasión de echar la casa por la ventana, y no reservar en el cofrecillo de la memoria, párrafo ni vocablo que se puedan lucir.» Quisimos hacer algo grande; así, como cuando Palacio, en homenajes regios tapiza sus galerías con los incomparables y riquísimos tapices, y los ofre-

ce a la admiración de soberanas visitas extranjeras.

Las Asociaciones, agradecidísimas, embobadas, se llevaron nuestros retratos, su admiración, y— eso sí, con intenso sentimiento, con sincera y perdurable realidad—nuestro cariño, nuestro reconocimiento, nuestro ardentísimo deseo de servir su patriótica causa, de hacer cuanto sea necesario por que España les conozca bien, y conociéndolos bien los ame, los atraiga y se muestre orgullosa de reconciliarse con hijos tan buenos y leales, y de que llegue un día en que, acogiéndolos España con amplitud, con generales y fervorosos pronunciamientos, como debe hacerse con acontecimiento tan extraordinario, nunca realizado en la Humanidad, visiten su hogar con alegría y sacrifique en su honor el corderillo recental más tierno y lindo que tenga en su rebaño.

Amables y entusiasmadas por extremo las Asociaciones Hispano-hebreas, nos invitaron, nos instaron y nos comprometieron, dando nosotros nuestra formal palabra de complacerles, a ir a Marruecos, ver sus Asociaciones, estudiar allí nuestros intereses africanos, realizar actos de unión y de servicio a los moros, a quienes todos, y ellos muy singularmente, desean servir, mejorar la vida y engrandecer su imperio con los recursos y esplendores de la civilización europea. Dispuestos estábamos ya a realizarlo, cuando causas que no es oportuno ni discreto analizar ahora, pero que se expondrán, se analizarán y se enjuiciarán en su día, lo impidieron, causando con esta falta grave de cortesía y de estricto deber pa-

triótico, un daño moral y material que no nosotros, los españoles y parlamentarios, sino ellos mismos deben exponer y nuestros conciudadanos y las Altas personas que este periódico lean, deben conocer y juzgar. Para ello se resuelve, sin consultar a nadie, ni pedir permiso, publicar las dos interesantísimas cartas que particularmente nos han dirigido, y que creemos importa dar a luz, cumpliendo deberes requeridos por su conciencia y españolismo. Que nos perdonen este uso, y aun abuso de confianza, ya que por el bien general se hace, y de ello respondemos.

* * *

El autor de estas líneas ha recibido numerosas cartas de Tetuán, cuyos firmantes, igual que lo hacen los de las dos que abajo se publican, y cuyos nombres, muy honorables, no hay que lanzar a la publicidad, expresan indignación y dolor porque ese señor Cónsul que dejará perdurable recuerdo en la capital de nuestro protectorado marroquí, acompañado de amigos «ha paseado por los arcos de honor destinados a honrar al Presidente del Comité Central de dichas asociaciones, Sr. Pulido, y a sus compañeros del Parlamento español», y lo hizo, gallardo y dominante, alardeando de que conseguiría no lo hiciera el Presidente dicho; como efectivamente lo logró.

Los hebreos que protestan no son muy razonables con su enojo. Deben tener más consoladora y acertada filosofía de la que se desprende al encontrar sencillamente vituperable la conducta que, por natural instinto, sigue ese pájaro conocido vulgarmente con el

nombre de el *cuchillo*, el cual, por disposiciones del Altísimo, convierte el nido ajeno en nido propio; y, como el personaje de la fábula, goza si se viste con galas ajenas. Ello será conveniente, y cuando, por recordar quizá la sátira de Juvenal, el cónsul se dice *Hoc volo, sic jubeo, sit pro ratione voluntas*, o sea, dicho en castellano: «lo quiero, lo ordeno y que mi voluntad se cumpla», nos impone a todos su ley; hay que recibir ésta como cosa conveniente. En España tenemos sentencias de sanas y ciertas profecías, que no debemos olvidar nunca; y en casos tales, cuando una autoridad, representativa de la hidalguía y el espíritu legal de una gran nación, así se conduce, hay que decir como los ingleses: ¡*All right!* y recordar aquella frase que nos advierte que *no hay mal que por bien* (causa determinante) o *para bien* (efecto consiguiente) *no venga*. Ya en su conferencia segunda del Ateneo advirtió el doctor Pulido que el caso de este Cónsul era muy interesante y había que apreciarlo como un síntoma expresivo de la *Patología de la administración oficial española*. Y sabiendo que estos casos, cuando son sintomáticos, de graves enfermedades públicas, valen mucho, hay que rogar y agradecer a Dios que se manifiesten con todo vigor, para que produzcan las necesarias enseñanzas y por ellas las saludables reacciones terapéuticas. El doctor Pulido, al saber tan noble ocurrencia del hijo de quien fué años hace querido amigo suyo, D. Miguel Laguardía, se sonrió y dijo como Shakespeare, irónicamente en su drama *Otello*: *Honest Yago!* El Cónsul cumplió el destino que la Providencia le

ha señalado, repetimos, haciendo lo posible por que el doctor Pulido y sus compañeros no fuesen a Marruecos en la fecha convenida; ha realizado, por tanto, un deber estricto con arreglo a su dinámica espiritual, oponiéndose, mientras pueda, a que un grupo de senadores y diputados españoles estudie *in loco* el problema de Marruecos, que es muy importante para España y ya esto logrado, ¿quién sino él y con su buen camarada el Canciller, *Arcades Ambo*, como diría Virgilio, el autor de inmortales églogas, con otro u otros, que tanto monta, habían ya de dar aplicación a los festejos preparados con amor y dispendio, ni hacer latir de entusiasmo y gozo los corazones de aquellos ciudadanos, tan amantes y agradecidos a su obra? A él correspondía escuchar las canciones de salutación ensayadas por los niños de las escuelas y tomar de manos de virgenes hebreas—esas preciosas jóvenes representantes de las virtudes y bellezas del pueblo de la Virgen María, la madre del Salvador—los ramos de flores con que iban a obsequiar a los representantes de una España culta, afectiva y liberal, y a él agradecer la cortesía del Visir y su acompañamiento, y presidir los banquetes, etc., etc. Reconocidísimos los hebreos españoles que habitan París, a Mr. Wiet, jefe consular del ministerio de Negocios Extranjeros de Francia, por su patriótica y noble conducta favoreciendo y ayudando los sefardíes allí refugiados, durante la guerra de los Dardanelos y las persecuciones balcánicas últimas, suscribieron al punto 100.000 francos, con los cuales hubo para hacer muy preciosos regalos a Mr. Wiet

y su sucesor en el cargo Mr. Gay. Pero desconfiando el doctor Pulido que, por no apreciar con buena filosofía la obra patriótica del Cónsul, la de su colega el Canciller y la de algún otro que se cita demasiado, no acuerden los hebreos de Marruecos abrir otra suscripción para regalarles bellas obras de arte, símbolos de su gratitud, ha decidido suplir o compensar a su vez esta falta. Por ello ha comenzado a escribir un librito, como epitome de otra más seria obra, que hará el 92 ó 93 de su serie, y cuyo texto tiene concebido. Se titulará *Espejo de Diplomáticos y Cónsules españoles*. Y sabe que tendrá tres partes, las cuales, para honor de los que alardean de políglotas (única cualidad que algunos Cónsules, no todos por fortuna, acreditan), se titularán: Primera, *Les coulisses de la diplomatie*. Segunda, ¡*Caveant Consules!*; es decir, el principio de aquella conocida fórmula con la cual el Senado Romano advertía a los padres de la Patria la necesidad de atender a la salvación de ésta en los días de crisis: ¡*Caveant Consules ne quid detrimenti respublica capiat!*, ya que como paternales representantes de la Madre Patria han de proceder los Cónsules con sus compatriotas en tierra extranjera. Y la tercera, *God and the King save the Nation*. Compromiso nuestro es ya publicar este libro, del que hemos visto en nuestros numerosos viajes anda muy necesitada la Patria; y hemos de cuidar hacerlo con alto sentido patriótico y mucha corrección en la forma, aunque no respondamos de que a veces, por la fuerte *vis cómica* de los personajes y de las circunstancias que expongamos, recor-

demostremos, y hasta cumplamos, aquella conocida divisa que el poeta Santeul puso en labios de su Domínico, el arlequín: *Castigat ridendo mores*. ¡Porque ya es edificante ver y estudiar de qué manera sienten y desempeñan los cargos representativos de una nación hidalga y culta, muchas de nuestras autoridades en las naciones extranjeras, y el bien o el mal que sobre ella derivan con su conducta!

Y terminaremos esta presentación de las dos cartas diciendo que por ser una verdad que la obra *Españoles sin Patria* fué escrita bajo la inspiración de los Santos Evangelios, de San Mateo, toma los siguientes versículos, que deben leer y meditar los Altos y los bajos, siempre que de esta causa se trate, ya que en ella tantos delicados y graves sentimientos se interesan:

«Con el juicio con que juzgáreis, seréis juzgados; y con la medida con que midiéreis, os volverán a medir.»

«Y así todo lo que queréis que los hombres hagan con vosotros, hacedlo también vosotros con ellos; porque esta es la ley de los Profetas.»

«Y seréis aborrecidos de todos por mi nombre—dijo a sus discípulos Jesús—; mas el que perseverase hasta la fin, éste será salvo. Y cuando os persiguieren en esa ciudad, huid a la otra; y en verdad os digo, que no acabaréis las ciudades de Israel.»

«Os digo que todo pecado y blasfemia serán perdonados, mas la blasfemia del espíritu (es decir, la mala intención) no será perdonada.»

«Bienaventurados vuestros ojos, porque

ven, y vuestras orejas, porque oyen; porqué en verdad os digo, que muchos profetas y justos codiciaron ver lo que veis y no lo vieron, y oír lo que oís y no lo oyeron.»

«El que tiene orejas para oír, oiga; el que tiene ojos para ver, vea.» (1) Palabras de Jesús. ¡Ay de los que no ven, oyen ni entienden, cuando las enseñanzas les salen al encuentro y procuran hablar a su corazón y enderezar su conducta!

Quien esto escribe advierte y consigna que estas dos epístolas, escritas en lo íntimo por manos sencillas, corazones afligidos y nobles esperanzas cruelmente burladas, tienen muchísima enseñanza. ¡Sobrado arruinada está nuestra España y terribles castigos nos trajeron la ignorancia, la ligereza y los desaciertos de la novena década del pasado siglo XIX, para que cometamos, con esta ocasión, otras nuevas torpezas «frente a los medios que la Providencia nos ofrece para reponernos de nuestros desastres!»

(1) Todos los Evangelios arrojan copiosas admoniciones y consejos, que parecen destinados ex profeso a este apostolado nuestro.

*La reparación del Edicto
de 1492, herencia
espiritual de Castelar.*



EL autor de estas líneas, uno de los ya escasos supervivientes de quienes defendieron en Cortes la política posibilista de Castelar, y en los términos y con los medios que sus muy modestas facultades y recursos le consintieron, contribuyó con su jefe a mantener aquella obra tenaz, un año y otro año indeclinable, de la paz de la Regencia, incorporando pacíficamente a las leyes de la Restauración toda la sustancia democrática de la Revolución española de 1869 y se opuso a que resurgieran los delirios y desastres de las anarquías disolventes que arrojaron la patria en abismos y trances de muerte y deshonra, providencialmente salvados, puede alardear de ser también uno de los que más cuidadosamente y con mayor unción recogieron las enseñanzas, se asimilaron el espíritu y juraron mantener de por vida la sublime, purísima y preciosa doctrina de quien hizo del sentimiento de la patria un culto ideal y religioso, en el grado que por ningún otro hombre de Estado fué sentido ni revelado.

Amigo íntimo suyo durante largos años, al extremo en que aquel hombre de exquisitas y profundas sensibilidades hacía ya de la amistad, a la usanza de la Grecia heroica, un vínculo de familia espiritual santa; médico suyo, inseparable en los luctuosos años de la decadencia, la meditación, los arrepentimientos y la larga y dolorosa enfermedad que hubo de llevarlo a la muerte; habiendo sido uno de los pocos que recogieron sus últimos alientos, y quien embalsamó su cuerpo, puede atestiguar que entre los convencimientos más firmes, las predicaciones más dulces, y los consejos más persuasivos de los inmortales apostolados de Castelar, figuró la reparación que España

debía a ese pueblo hijo suyo que, desarticulado de la madre patria en 1492, marchó errante y desolado, diseminándose por el mundo con cruel y dolorosísimo destierro, y se mantuvo más de cinco siglos olvidando agravios, perdonando crímenes y convirtiendo, en santa y purísima religión, el alma hispana que había sacado de la tierra gloriosa, en cuyas entrañas dejaba los restos venerados de sus abuelos y las riquezas espirituales y materiales de una multiseccular y venturosa existencia.

Innumerables conversaciones mantenidas en viajes y pláticas docentes del hogar, en crónicas preciosas y artículos, a fuer de corresponsal ilustre, publicados en los grandes diarios de América y Europa, y discursos, parlamentarios y libres, por siempre inmortales en los anales de la más soberana elocuencia claramente prueban que esta reparación fué estimada siempre por Castelar como uno de los hechos de más prestigio, justicieros y esplendorosos que podría y debe realizar una nación que ya perece, como al agobio y aniquilamiento de sus abrumadoras grandezas y al desgaste fatal, ineluctable, de una existencia larga, intensa y dramática por la que ha sufrido y ha realizado, en el solar sagrado de sus mayores, la lucha fiera de todas las civilizaciones conocidas; y mantuvo en la tierra restante—Europa, Oriente y América—, las guerras y los heroísmos que le hicieron abonar su suelo con la cal de sus héroes y colmar las páginas de la Historia universal con los relatos de los descubrimientos y heroicidades de sus navegantes, exploradores y guerreros.

Muchos miles fueron los españoles que del inmortal Tribuno hubieron de recoger estas enseñanzas; pocos los que las retuvieron, y contadísimo serían ya los que haya de quienes con ellas hubieron de encarnar en su espíritu y sellar en él, como con botones de fuego se sella la piel huma-

na, aquella firme y perdurable obsesión de hacer en la vida algo provechoso a la Patria y a la Humanidad, procurándolo, aunque sea con perdidos y estériles esfuerzos. En esta obra Castelar dejó una herencia magnífica, que está pidiendo a gritos quien la recoja y la realice.

La circunstancia de haber sido el que esto escribe de los dilectísimos de Castelar cuando las grandezas, las ilusiones y los deslumbramientos mundiales eran ya pasados, y no más quedaban las lecciones de una experiencia dolorosa, las amistades fieles, las ingratitudes y ausencias del egoísmo, que es cuando las grandes figuras aparecen más interesantes, sus enseñanzas más magistrales, sus emociones más hondas y sus consejos más sabios y prudentes, hizo, sin duda, que el modesto autor de estas líneas, dado ya por su alma médica a las nobles devociones y purísimos afectos de la desgracia, el dolor y los sufrimientos, recogiera con más perfecta unión y buen provecho las atenciones y apostolados de quien había nacido para conmover los pueblos y podía decir con noble y majestuosa solemnidad a los mozos turbulentos y alocados, que desconsideraban sus posturas advertencias: «Jóvenes, escuchad atentos a un viejo, a quien escuchaban respetuosos los ancianos cuando era joven.»

El autor de estas crónicas, por sus años, sus numerosos trabajos, sus muchos viajes, sus inenarrables sufrimientos físicos y morales y sus melancólicas y postradoras decepciones, no aspira ni desea ya más que consagrar los pocos años que le resten de existencia, y las energías que todavía alienten su espíritu, a servir altas causas, importantes: a la Humanidad enferma, porque a ello le induce su ministerio médico; y necesarias a la reconstitución, prestigio y engrandecimiento de la Patria, porque le obligan juramentos pronunciados y promesas hechas en el Parlamento y en la plaza pública. Con ayudar al glo-

rioso doctor Ferrán—hoy uno de los más grandes bienhechores de la Humanidad por la obra ya consagrada de sus vacunas contra el cólera y la fiebre tifoidea—, en los ensayos, cada día más demostrativos de justificadas, preciosas y trascendentes esperanzas, ya que por excesiva prudencia no me propase a decir realidades, de la vacuna antituberculosa, que se va ensayando en ciudades españolas. Y con decir a mi Patria, sin cesar, un día y otro día, hasta morir con esta ferviente recomendación en los labios: «Repara tu crueldad de 1492. Realiza un acto de alta justicia y de previsor gobierno. Reconcíliate, ama y recoge el corazón las energías y los servicios de ese pueblo, grandioso en sus esplendores históricos y más sublime aún en sus aflicciones y sufrimientos milenarios de raza perseguida y sin patria; porque sobre hacer obra evangélica, de añadidura lograrás que, por hallarse en todo el mundo, hablarás tu lengua, animándole tu alma y rindiéndote su corazón, te proporcione factores reales; por nadie adquiridos, de soberanía, prestigio y riquezas»; con repetir esto y luchar por que ambas conquistas sean una realidad, moriré gozoso en la gracia del Señor, y convencido de que compensaré las amargas y los agravios de una existencia adversa, con ese triunfo, siempre por mí muy deseado, y que señalaba Horacio en una de sus odas a los jóvenes romanos, cuando evocando las virtudes de sus antepasados les decía: «*Dulce et decorum est pro patria mori*». Y que redimiré mi alma de pecadoras debilidades y flaquezas, a la condición humana fatalmente asignadas, cumpliendo la bella y conocida sentencia del vate italiano «*Un bel morir tutta una vita honora*».

Y ahora vayan a continuación algunos párrafos del divino Castelar, confirmatorios de lo arriba dicho.

Dice en sus *Recuerdos de Italia*, artículo «El Gueto»:

«Yo jamás he visto amor patrio como el amor de los judíos españoles. Tantas injusticias no han sido parte a inspirarles desvío a esta madre España, convertida para ellos en madrastra. Conocí en Florencia un matrimonio judío que viajaba por Europa y venía de Damasco. La mujer era hermosísimo tipo oriental. Su pálida tez, entonada por la lumbre de ojos negros y profundos, circuidos de larguísimas y umbrosas pestañas, resaltaba entre los rizos de largos cabellos, como la seda de finos y relucientes. Era su nariz griega, como la nariz de la Venus de Milo, y sus labios rojos como el encendido carmín de la flor del granado. Llamóme la atención tanta belleza, como a ella le llamó la atención el idioma patrio que hablaba yo con varios españoles y americanos. Inmediatamente dirigióse a su marido y le dijo algunas palabras en español. La lengua nacional, hablada en tierra extraña, vibrando en los oídos del emigrado, transporta, enajena, como la más armoniosa música.

»No pude contenerme y le dije: —Señora, ¿es usted española? Entonces me refirió que era judía, que naciera en Liorna, que se casara con un griego, que habitaba Damasco, que aprendió el español en su sinagoga patria, y que lo hablaba con sus correligionarios de Oriente, entre los cuales muchos lo han conservado como piadoso recuerdo de su origen, como glorioso timbre de su estirpe. *Los efectos más vivos siempre son los efectos más contrariados. Mi amor patrio, con ser tan intenso, parecióme tibio al compararlo con el amor a España de esa raza, que perseguida como manada de fieras, injuriada por toda clase de afrentas, desarraigada del suelo nacional, en la dispersión, en el destierro de cuatro siglos, aún vuelve los ojos con amor a las tierras donde el sol se pone, y aún habla la lengua de sus perseguidores, a la manera que los antiguos israelitas entonaban los cánticos de sus profetas en las*

orillas del Eufrates, bajo los ilorosos sauces de Babilonia.

» Al pensar esto, al sentir esto, vi como en visión magnética el movimiento político que había de romper la cadena de las tradiciones antiguas en mi patria, y juré, si alguna vez obtenía la confianza de mis conciudadanos para el magisterio altísimo de legislador, combatir sin descanso hasta alcanzar que no fuéramos en el mundo moderno monstruosa excepción por nuestra intolerancia, y abríramos las puertas de la patria a todas las ideas como a todas las sectas, y consagráramos aquel derecho, sin el cual todos los demás derechos son como si no fueran, el derecho de abrir la conciencia a la luz, y adorar en público como en secreto el Dios que vive en la conciencia.»

Y así terminó su célebre discurso pronunciado el 12 de abril de 1869:

«Señores diputados: Me decía el señor Manterola (y ahora me siento) que renunciaba a todas sus creencias, que renunciaba a todas sus ideas si los judíos volvían a juntarse y volvían a levantar el templo de Jerusalén. Pues qué, ¿cree el señor Manterola en el dogma terrible de que los hijos son responsables de las culpas de sus padres? ¿Cree el señor Manterola que los judíos de hoy son los que mataron a Cristo? Pues yo no lo creo; yo soy más cristiano que todo eso; yo creo en la justicia y en la misericordia divina.»

«Grande es Dios en el Sinaí; el trueno le precede, el rayo le acompaña, la luz le envuelve, la tierra tiembla, los montes se desgajan; pero hay un Dios más grande, más grande todavía, que no es el majestuoso Dios del Sinaí, sino el humilde Dios del Calvario, clavado en una cruz, herido, yerto, coronado de espinas, con la hiel en los labios, y, sin embargo, diciendo: «¡Padre mío, perdónalos, perdona a mis verdugos, perdona a mis perseguidores, porque no saben lo que se hacen!»

Grande es la religión del poder, pero es más grande de la religión del amor; grande es la religión de la justicia implacable, pero es más grande la religión del perdón misericordioso; y yo, en nombre del Evangelio, vengo aquí a pedirlos que escribáis en vuestro Código fundamental la libertad religiosa, es decir, libertad, fraternidad, igualdad entre todos los hombres.»

La estructura del párrafo último y la inspiradísima perfección de los dos términos contrapuestos que le forman, permitieron al orador fascinar con los admirables recursos de sus gestos y tonos oratorios. Alzados los brazos, erguida la cabeza y usando acento solemne, tremendo y apocalíptico, describió al Dios del Sinaí, y produjo sensación indescriptible en todos los oyentes. Hizo pausa estudiadísima y breve, y al entrar en el segundo término dejó caer sus brazos como en resolución dolorosa, inclinó la frente, y acometió la descripción del Dios del Calvario con el timbre de las notas más delicadas, sentidas y temblorosas que poseía su exquisita dulcedumbre. Y al acabar—¡Cielo santo!—la impresión fué como no se recordaba de ninguna semejante, como quizá no se vuelva a producir jamás. Presidencia, preladados, ministros, diputados, tribunas, todos estallaron en una explosión tan frenética y sostenida, que ha dejado fama y ha hecho época.

Renunciamos a describir el efecto ulterior de este discurso en el Congreso de los Diputados, porque se puede suponer cuál fué.

El efecto en España fué más útil; porque aquel discurso sirvió como de semilla divina, esparcida a todos los vientos. Los españoles aprendieron de memoria el párrafo final, y le recitaban como una oración que contenía el espíritu evangélico de Cristo.

Y el efecto para el mundo fué tan notorio que glorificó la figura oratoria de Castelar, hasta co-

locarla donde la admiración universal tenía puestas las de Demóstenes y Cicerón.

En su precioso libro de la colección de *Mujeres célebres*, dedicado a «María, la Virgen», los párrafos de esta tendencia son infinitos y arrojados.

Aquella luz nos alumbró hoy, y aquella doctrina hoy nos guía. Por eso durante la discusión del Concordato de España con Roma, que se mantuvo con extraordinaria solemnidad en el Senado, a fines del año 1904, se hubo de observar que cuantos en ella intervinimos, así conservadores como liberales, y desde Maura hasta Labra, todos pudimos atestiguar que nuestros intereses y nuestras preocupaciones habían salido completamente del estrecho campo donde el sectario y el fanático mantenían las intransigencias de Manterola. Castelar abrasó con el fuego de su elocuencia aquel maldito enemigo, y aventó las cenizas con el soplo de su genio. Años antes de 1869, hombre de tanto valer como D. José Amador de los Ríos, se quejaba en su hermoso y ya citado libro de que en España era peligroso escribir una historia verdadera de los judíos. Hoy, ser tan humilde como el autor de esta obra, puede alzar su voz en todas partes y, entre general aplauso, mantener la doctrina redentora del Crucificado, en relación con sus hermanos de raza, el maldito pueblo judío. Y hoy debe y puede pedir a España una reparación y reconciliación que la Humanidad, la justicia y los intereses morales y materiales de España necesitan.

*Asociación
hispano-hebrea de Tetuán*

« 20 de marzo de 1920.

Señor don Angel Pulido.



QUERIDÍSIMO y amado amigo:
Le comunico que recibimos su telegrama y que estamos disgustadísimos de ver cómo nos tratan y la poca simpatía que hemos tenido y lo desgraciados que somos, que hasta en una labor que estamos llevando a cabo para unirnos a nuestros hermanos están contra nosotros; y lo más penoso para el pueblo hebreo, ver que se les ha prohibido a los principales miembros de nuestro Comité central el venir a visitarnos; esto, doctor Pulido, no tiene explicación: indica que estamos muy mal y que es inútil todo cuanto hagamos a favor de nuestra madre España, y se ve muy claro que no nos quieren y que domina el mismo odio de los pasados tiempos y que todos cuantos esfuerzos hagamos son inútiles.

Es imposible calcularse el entusiasmo y el público que había con vuestra visita. Se habían gastado ya unas 20.000 pesetas; se ha pintado por nuestra cuenta toda la judería; se han puesto arcos, 19, todos adornados con laurel, flores y banderas; se había preparado en la calle una vela (1) pública, tres noches consecutivas; se había empezado la instalación para iluminar las fachadas, Casino Hebreo, Asociación y 20 focos en la calle de su nombre; le comunicaba había preparado un te de honor en su jardín y se había gastado un dinal; para que fueran rabinos y muchos hebreos se hicieron fiambres y dulces por confiteiros hebreos, y todo se perderá.

(1) Iluminación.

El Círculo Israelita gastó unas 3.000 pesetas; la Asociación hizo esfuerzos colosales para que la fiesta resulte lucida; para el banquete en el «Alfonso XIII» se han apuntado ya 120 comensales, todos los médicos militares y muchos españoles; el Gran Visir y su séquito quería salir a recibir a ustedes, y el entusiasmo es desbordante entre moros, españoles y hebreos.

La Escuela de la Alianza adornó toda la Escuela, y los niños han aprendido recitaciones y canciones.

En Ceuta preparé un gran recibimiento: hasta el Ayuntamiento lo entusiasmé, que después del banquete en el Hispano-Marroquí, al día siguiente, el Ayuntamiento acompañaría con medio pueblo de Ceuta hasta Tetuán, pues el pueblo de Ceuta quería presenciar los festejos; en la estación el recibimiento se preparaba muy entusiasta: se iba a cantar por un coro de niños una canción por mí escrita, dedicada a usted; los niños de la Escuela Israelita también pensaban cantar un himno.

Se habían preparado muchos ramos de flores para que se los entregaran a su paso las señoritas hebreas; la recepción en el hotel «Alfonso XIII», para que desfilara todo el pueblo israelita.

Ahora, doctor Pulido, estamos sirviendo de mofa de los enemigos, hasta el extremo que nuestro enemigo pasa por debajo de los arcos adornados y dice a su camarilla: —«Por aquí no ha de pasar el doctor Pulido.»

El no venir ustedes es nuestra muerte, es lo peor que podía sucedernos, es la destrucción de la labor, es la desaparición de las Asociaciones y fatalmente terminaría nuestra labor con el triunfo de nuestros enemigos. Para enmendar esto, sería preciso que ustedes hicieran un gran esfuerzo entre todos, interpusieran toda su influencia para vencer esta resistencia, y, si fuera posible, venir en seguida; de lo contrario, doctor Pulido, hay

que desistir de todo, abandonar esta labor, alzar los ojos al cielo y decir: —«¡Dios poderoso, llegó nuestro final, nuestra misión se cumplió sobre la tierra!»

Es todo cuanto puedo decirles. Ahora usted obre como pueda, en esto está la vida y la muerte.

No hay que luchar más, doctor Pulido; nuestros enemigos son poderosos y el Gobierno no simpatiza con nosotros. Marcharemos a otros países a buscar apoyo.

Deseo lea esta carta el marqués Valera de Palma.»

* *

«Tetuán, el 23 de marzo fie 1920.

Excmo. señor doctor D. Angel Pulido.

Madrid.



¡Distinguido amigo: Por las cartas de los Sres. Enciso y Güitta, y por el telegrama que se le ha enviado, estará ya usted bien enterado de los festejos que se preparaban en honor de usted y de la Comisión de su digna dirección que venía para ésta, y que esperábamos con impaciencia y con el mayor entusiasmo. ¡Qué alegría en todos los semblantes! Desde el más humilde hasta el más notable de nuestra Comunidad, todos trabajaban, y rivalizaban de celo en los preparativos; y hasta los más opuestos a la organización actual de la Comunidad, olvidaron sus rencillas particulares, y se unieron para hacer más grande este recibimiento. Puedo asegurar a usted que jamás se ha visto entusiasmo igual, ni cuando vinieron Príncipes e Infantes, ni cuando han hecho su primera entrada

en esta ciudad los altos comisarios de España en Marruecos. El barrio hebreo engalanado; arcos por toda la calle que lleva el venerado nombre de usted. Es que todo un pueblo en masa, sin auxilio del elemento oficial (1) ha tenido a bien demostrar su gratitud y su reconocimiento hacia usted y sus ilustres acompañantes, y rendirles el digno homenaje a que se han hecho ustedes acreedores. La A. H. H., la Comunidad israelita, el círculo israelita, tenían ya gastado bastante para los festejos, y con esto le hago suponer cuán grande fué nuestra tristeza y nuestra decepción al conocer el telegrama del aplazamiento del viaje; la satisfacción que se notaba antes en el rostro de todos, cambió como si una noticia grave y de mucho sentimiento hubiese sorprendido a los hebreos, ¡y qué júbilo para nuestros adversarios!! Figúrese usted que una noche el Sr. Laguardia pasó por el barrio hebreo junto con uno de sus... y al ver los arcos preparados dice irónicamente. «Como estoy seguro que la Comisión presidida por el doctor Pulido no pasará por aquí, voy a pasar yo.»

Muchos comentarios se han hecho sobre los motivos tan imperiosos de ese aplazamiento; pero nunca jamás hemos pensado en los que usted nos comunica en carta al doctor Güitta. *Es mismo* (2) una calumnia el decir que los moros pensaban contrarrestar en lo mínimo nuestras manifestaciones de entusiasmo hacia ustedes. Lo que sí es verdad, que muchos de ellos aguardaban con una impaciencia mezclada de entusiasmo y de curiosidad la visita de esas ilustres personalidades del *Maghzen* español, como ellos decían.

Hay más: el propio Gran Visir manifestó el deseo de ser el primero en recibir a ustedes en esta

(1) Podía decir con más propiedad «A pesar del elemento oficial».—A. P.

(2) Giro hebreo español.

zona del Protectorado, y asistido del Gobierno moro pensaba, el día de la llegada de ustedes, salir y esperar a unos diez minutos de la población, hacer parar el tren a dicha distancia, saludar a ustedes en nombre del Califa y de la colonia musulmana y regresar juntos a Tetuán. ¿Puede verse en esto otra cosa que marcas de respeto, simpatía y adhesión hacia ustedes? No sé dónde, ni cómo se ha forjado la idea de la hostilidad de los moros, noticia tan absurda que sola cae por su base. En todos casos e infelizmente, los que la maquinaron obtuvieron el resultado apetecido, que es, el no venir ustedes en la fecha convenida, lo que alentó a nuestros adversarios y destrozó nuestros planes.

Los verdaderos motivos que mi modesta opinión deduce de todo esto es que, como se les preparaba un recibimiento grandioso y jamás visto a ustedes, que tanto han censurado las gestiones poco patrióticas del Sr. Laguardia, alguna gente de aquí, no sólo se encontraría molesta y achicada por esos festejos, sino también que parecerían manifestaciones de protesta en contra de los que siguen apoyando a ese cónsul, por la única razón de que no se diga que por quejas de hebreos se ha relevado a una autoridad española, aunque saben muy bien que la población de Tetuán le es completamente hostil.

* *

Gracias dadas a
"La Ilustración Es-
pañola y Americana"

ORRESPONDE este número de LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA a la semana de Pasión. La del anterior, publicado el 22 de marzo, terminó en Domingo de Ramos: el día glorioso de llevar las palmas, las ramas de olivo y los manojos de las plantas labiadas, que perfuman con sus esencias la Casa del Señor, en recuerdo de la entusiasta y amorosa acogida que hizo a Jesús el pueblo de Jerusalem.

Evocar al pueblo judío en estos días memorables de la Cristiandad, para hacer apostolado por el que fué pueblo de Jesús, demandando a los poderes de la Tierra y a las conciencias de los religiosos, sentimientos de reparación y de justicia en favor de los hebreos maltratados, podría parecer hasta sacrilegio grave, si no evocara el alma humana también, con el espantoso y luctuosísimo drama de la Pasión del Redentor, la visión conmovedora de su cuerpo expirante, y palabras pronunciadas entre los espasmos de su agonía, las últimas y memorables [de quien, cuando sufría todos los tormentos de la carne martirizada, y las mayores angustias del espíritu transido, cristalizó en breves frases, con súplica a su Divino Padre dirigida, el Ministerio sublime de Paz, de Amor y de Redención que su Hipótesis humana había desempeñado de por vida;

dando con ello cumplimiento a las sagradas profecías de Israel. Y las decía, clavada en el cielo su mortecina mirada y teniendo al pie del madero Santo y en derredor del Calvario, a sus verdugos y al pueblo inconsciente y deícida: «¡Dios mío, perdónalos que no saben lo que hacen!»

Creyentes timoratos y con irreductibles escrúpulos de persecución encendidos, pensarán que hay una disonancia piadosa condenable en esta coincidencia, cuando la vemos nosotros, como una revelación providencial, que nos hace juntar en solemne paralelo, las aflicciones y desconsuelos del Viernes Santo, con el regocijo y la esperanza de la mañana del Sábado de Gloria: los escalofríos del uno, con los deleites del otro.

Las emociones trágicas del primero, preparan el ánimo para recibir y gozar con mayor deleite las alegrías del segundo. Nunca, por muchísimos años que nuestra vida recorra, olvidaremos aquellas tristezas inconsolables de la infancia, cuando con duelo en el hogar propio, como si en él hubiera difunto, las campanas de la torre del Templo permanecían mudas, las calles de la población silenciosas, las puertas de las viviendas cerradas y el vecindario, vestido de luto, recorría silencioso los templos. La nave de éste aparecía obscura; las aras de los altares sin vestiduras y sin sacras; velados los retablos, enfundados los crucifijos, mudos el órgano y las campanillas, extintos los cirios y las lámparas, presa el alma de una congoja que se aumentaba a medida que el rezo de los sacerdotes iba avanzando en sus elegiacos misterios y el sacristán apagaba sucesivamente las

velas del tenebrario, haciéndonos apretar con más emoción las carracas y matracas apercibidas al escándalo, hasta que, por fin, el apagar-luces, cuyos movimientos se seguían con anhelo, caía sobre el último y más central de los cirios, en lo alto del Candelabro situado, y se producía, súbito y como rabioso, el estruendo infernal de instrumentos que simbolizaban el desconcierto de la tierra por la muerte del Salvador. Tristuras eran estas que desaparecían rápidas en la mañana del siguiente día, cuando remozado, cubierto de galas y luminarias el Templo, al resonar en los aires el ¡*Gloria, in excelsis Deo!*, con que la boca del ministro del Señor y de los salmistas anunciaban, *urbi et orbi*, que Dios había resucitado, y que su alma transfigurada se remontaba a los cielos, ¡ah!, la Naturaleza parecía abrir manantiales de luz, amor y alegría al goce de los mortales; y las cortinas ya se descorrían ruidosamente; el Sol, penetrando a través de coloreadas vidrieras, encendía las naves del templo; el órgano dejaba oír con sonoros acordes sus más alegres notas; las voces de los fieles entonaban fervientes ¡*alleluias!*, las campanillas lanzaban sus jocosas y argentinas voces: los altates descubrían imágenes y retablos; desde lo alto de las torres las grandes campanas de majestuosos toques, y los pequeños cimbanillos con volteados y chillones giros, anunciaban al pueblo el feliz suceso; los incensarios, quemando con su fuego divino las olorosas gomas y resinas, se columpiaban, soltando nubes de gases aromáticos, y una especie de alegría loca ganaba los corazones, desvanecía como con un viento celestial las congojas, y ponía

en los labios los himnos de ventura, de perdón y de esperanza, los cánticos de armonía, donde brotaban a raudales las ternuras de las almas santas; y los cuerpos se arrodillaban para recibir, con la frente inclinada, la bendición del Ministro de Dios. Esto hacía renacer en el alma esa Religión, tantas veces predicada, y otras tantas, siempre, desconocida luego; la Religión del Evangelio, la que predicó el Divino Maestro; la que difundieron y con su sangre consagraron los Apóstoles; la que proclama el amor a Dios, a nuestros semejantes y a nuestros enemigos; la que ordena ser buenos, rectos, humildes de corazón y amantes de la paz; socorrer a los necesitados, enaltecer a los caídos, perdonar a los pecadores, bendecir a nuestros contrarios, amar a los que nos injurian, no invocar la antigua sanción jurídica de «ojo por ojo y diente por diente» y seguir, en fin, las máximas del que predicó imitar en lo posible las perfecciones que nos habían de acercar a Nuestro Padre, que está en los cielos.

Gozando de tanta ventura, quien esto escribe y llenó con sus escritos el número anterior, que al púeblo sefardí y sus altos protectores fué consagrado, piensa en los que tanta dicha le proporcionaron: en aquel romántico, amigo suyo del alma, hermano en idealismos, doctor Francisco Cobos, propietario que fué de esta Revista, y en su viuda, que han querido y procuran, respectivamente, hacer que LA ILUSTRACIÓN sirva de Ara santa, donde se celebren todos los holocaustos en ella posibles, siempre que estén consagrados al amor de la Humanidad y al engrandecimiento de la Patria.

Sean, por tanto, en tributo de reconocimiento las últimas líneas destinadas a expresar, en nombre de cuantos amamos, sostenemos y servimos dicha Causa trascendente, nuestra más profunda gratitud a la Empresa de LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA, meritísima Revista, de gloria no superada por nadie en la Prensa española y de servicios nacionales nunca bien premiados, por el auxilio valioso que nos presta.

Subsistente en este gráfico el alma de aquel médico y literato ilustre, gran romántico, el Dr. D. Francisco Cobos, que amaba con delirio a España, y en sus exaltaciones y engrandecimiento por ella discurría y realizaba, en la Argentina, en Grecia, en París y en España, las más hermosas y a veces ideales empresas; hemos de agradecersele a su noble y austera viuda, doña Penélope Troyano, propietaria de LA ILUSTRACIÓN, quien desde el día en que falleció su sabio esposo ha suspendido todo trato social, se ha recluso también como una religiosa en la celda de sus recuerdos y en la práctica de sus devociones, y sólo desea y procura que continúen ilustrando las páginas del periódico las soberanas y nacionales empresas que apasionaban a su esclarecido difunto. Y habiendo sido también mi antiguo amigo el Sr. Cobos uno de los primeros que colaboraron en mi libro *Españoles sin Patria*, donde figura su retrato, la honorable viuda ha recogido, como santa herencia, este culto de patriótico españolismo y pone a su servicio los prestigios y las columnas del más venerado de los gráficos españoles. En nombre de ese pueblo sefardí y en el de la España liberal

y progresiva le rindo el homenaje de nuestro más ferviente reconocimiento. Reciba por su ayuda mi noble amiga el homenaje más rendido del cariño y la gratitud de su afectísimo q. s. p. b.,

ANGEL PULIDO

INDICE

	Páginas.
A Sus Majestades los Reyes de España don Alfonso XIII, doña Victoria Eugenia y doña María Cristina.....	3
Reconciliación del pueblo Hispano-hebreo con la Madre Patria.....	11
Célebre carta política de Castelar.....	45
La carta.....	81
Visita de los parlamentarios a la zona española de Marruecos.....	101
La reparación del Edicto de 1492, herencia espiritual de Castelar.....	117
Asociación hispano-hebrea de Tetuán.....	127
Gracias dadas a <i>La Ilustración Española y Americana</i>	135





1158584

